



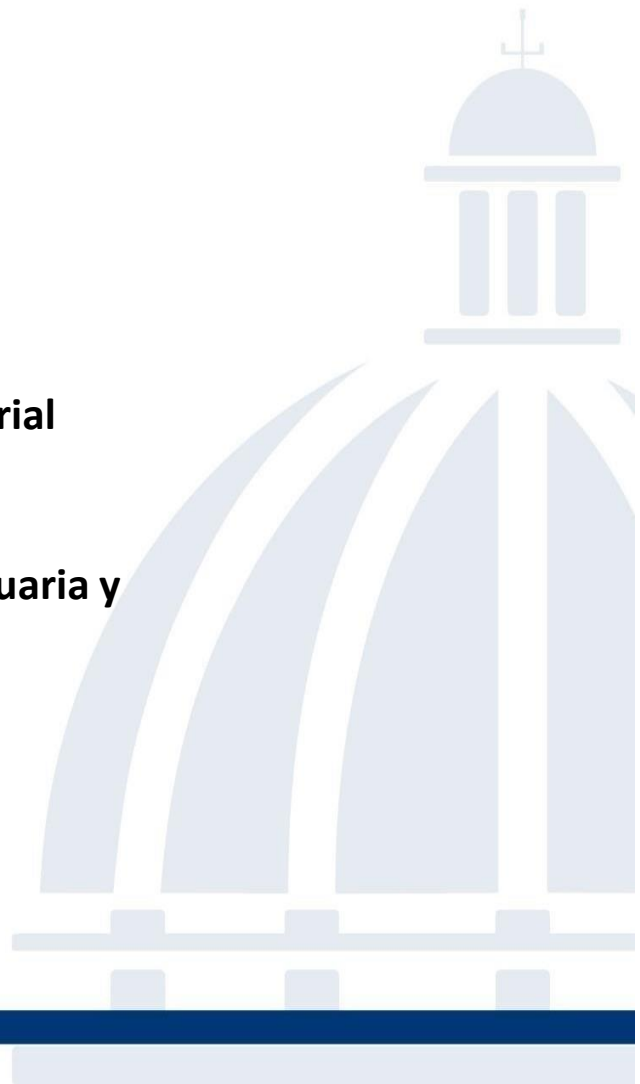
GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**AGRICULTURA**

# Desempeño del Sector Agropecuario 2020-2024

**Viceministerio de Planificación Sectorial  
Agropecuaria**

**Departamento de Economía Agropecuaria y  
Estadísticas**





**MINISTRO DE AGRICULTURA:**

Lic. Limber Cruz López  
Ministro de Agricultura

**VICEMINISTERIO DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA:**

Lic. José Rafael Paulino Rodríguez  
Viceministro de Planificación Sectorial Agropecuaria

**DEPARTAMENTO DE ECONOMIA AGROPECUARIA Y ESTADISTICAS:**

Ing. Karina Soriano Victoriano  
directora

**DIVISION DE ESTUDIOS  
ECONOMICOS**

Ing. Jorge Cristóbal Catano Duverge  
Encargado de División  
Lcda. Antonia M. Contreras  
Lcda. Marisleida del C. Herrera G.  
Lcda. Mariel I. Camilo Almánzar  
Sra. Nikauris de la Cruz Anciany P.  
Técnicos.

**DIVISION DE CAPTURA Y ANALISIS  
DE PRECIOS AGROPECUARIOS**

Lcda. Jeannette Leo Thomas  
Encargada División  
Lcda. Yolanda Rivera de los Santos  
Lcda. Ashly Marie Beato Domínguez  
Técnicos.

**DIVISION DE ADMINISTRACION  
RURAL**

Ing. Héctor Devarés  
Encargado de División  
Ing. José de J. Paulino Gómez  
Lic. Miguelina Pérez Guzmán  
Técnicos.

**APOYO ADMINISTRATIVO Y  
SECRETARIAL**

Sra. Ysabel Calderón Alcántara  
Sra. Yahaira Valentina Pozo  
Sra. Xiomara Michel Figuereo

**Santo Domingo D.N.  
República Dominicana**

## Índice

<b>I. Producto Interno Bruto y Valor Agregado del Sector Agropecuario (2020-2024)</b>	
1.1 Producto Interno Bruto .....	8
1.2 Valor Agregado del Sector Agropecuario .....	9
1.2.1 Subsector Agrícola.....	11
1.2.2 Subsector Ganadería, Silvicultura y Pesca .....	11
<b>II. Producción Nacional Agropecuaria .....</b>	<b>12</b>
2.1 Producción Nacional Agropecuaria .....	12
2.2 Producción del Subsector Agrícola .....	13
<b>2.2.1</b> Productos Tradicionales de Exportación .....	<b>13</b>
<b>2.2.2</b> Cereales .....	<b>15</b>
<b>2.2.3</b> Leguminosas.....	<b>16</b>
<b>2.2.4</b> Raíces y Tubérculos .....	<b>17</b>
<b>2.2.5</b> Oleaginosas .....	<b>19</b>
<b>2.2.6</b> Hortalizas.....	<b>20</b>
<b>2.2.7</b> Musáceas.....	<b>21</b>
<b>2.2.8</b> Frutas.....	<b>23</b>
<b>2.2.9</b> Producción Bajo Ambiente Protegido.....	<b>24</b>
2.3 Subsector Pecuario.....	26
<b>III. Programas y Proyectos de Fomento a la Producción Nacional Agropecuaria .....</b>	<b>29</b>
3.1 Distribución de Semillas y Material Vegetativo de los Principales Cultivos Agrícolas .....	30
3.2 Programa de Preparación de Tierras .....	30
3.3 Programa de Reconstrucción de Infraestructuras Viales en Zonas de Producción Agropecuaria .....	32
3.4 Programa de Fortalecimiento a la Sanidad Vegetal.....	32
3.5 Programa de Extensión y Capacitación.....	33
3.6 Programas de Inocuidad Agroalimentaria.....	34
3.7 Oficina Sectorial Agropecuaria de la Mujer (OSAM).....	36
3.8 Registro Georreferenciado de Productores y Predios Agropecuarios (REGEA) .....	37
3.9 Programa de Siembra RD .....	38
3.2 Servicios Financieros de Apoyo al Sector Agropecuario.....	39
3.2.1 Préstamos Totales al Sector Agropecuario de las Entidades de Intermediación Financiera .....	39
3.2.2 Préstamos del Banco Agrícola de la República Dominicana .....	39
3.2.3 Programa Nacional de Pignoración .....	42
<b>IV. Comportamiento de las Exportaciones Agropecuarias .....</b>	<b>42</b>

4.1 Productos Agrícolas Tradicionales de Exportación.....	43
4.2 Productos Agrícolas No Tradicionales de Exportación.....	45
4.3 Exportaciones de Productos Pecuarios.....	49

## PRESENTACION

El Ministerio de Agricultura, a través del Departamento de Economía Agropecuaria y Estadísticas del Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria, presenta el documento "Desempeño del Sector Agropecuario de la República Dominicana 2020-2024", de interés público. En este documento se comunica a la población el comportamiento de las principales variables agroeconómicas y las actividades realizadas por las instituciones del sector que han contribuido al desarrollo de este. El mismo, también pretende alertar a las autoridades sobre la situación de la producción y oferta local de importantes rubros agropecuarios de la canasta alimenticia, con el fin de mejorar la toma de decisiones y el diseño de políticas que beneficien a la población y aseguren la rentabilidad a los productores.

El análisis presentado en el escrito se sustenta principalmente en los datos estadísticos recopilados y registrados en el Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria, con apoyo de los informes del Banco Central de la República Dominicana y registros estadísticos de otras instituciones vinculadas al sector agropecuario como el Banco Agrícola y la Dirección General de Aduanas, por citar algunas.

Sin embargo, es conveniente precisar que durante los últimos años el sector agropecuario ha sido impactado por situaciones adversas, algunas relacionadas con el clima (periodos de sequías o lluvias), y otras como el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania que ha provocado el aumento de los costos de los alimentos y la energía, ya que Ucrania es uno de los mayores exportadores de cereales y Rusia es un actor clave en el suministro de petróleo y gas.

No obstante, a pesar de las dificultades enfrentadas, es necesario resaltar la adecuada respuesta del sector agropecuario, lograda gracias al apoyo a los productores nacionales, la mejora en el comercio exterior (exportaciones) y la acción oportuna por parte de la actual gestión gubernamental.

El Ministerio de Agricultura, coordina la promoción del trabajo conjunto mediante la alianza público-privada que integra las cadenas agro-productivas, lo que ha permitido garantizar de forma eficiente la disponibilidad de alimentos suficientes para la población dominicana, a la vez que se cumplan con las exigencias comerciales internacionales de un mercado globalizado con requerimientos específicos.

## RESUMEN EJECUTIVO

A partir del análisis de las principales variables incluidas en este documento, se pudo constatar que, a nivel macroeconómico, la República Dominicana mostró un crecimiento del 5.0% en el Producto Interno Bruto (PIB) para el año 2024, presentando un buen desempeño a pesar de las externalidades generadas por los desafíos internacionales que afectaron la producción primaria a nivel mundial.

Asimismo, al analizar el valor agregado del sector agropecuario, se observa un crecimiento interanual de 4.9%, respaldado por el subsector agrícola que mostró un desempeño positivo del 4.1%, y el subsector de ganadería, silvicultura y pesca con un crecimiento del 7.2%. Este comportamiento se explica por la contribución y el crecimiento en la producción de rubros de consumo local como el arroz (8.62%), plátanos (15.03%), aguacate (15.59%), piña (4.37%) y tomate (4.22%), así como las exportaciones de tabaco, café y caña de azúcar.

De igual manera, el incremento en los volúmenes de producción estuvo directamente influenciado por el apoyo brindado por el Ministerio de Agricultura a los pequeños y medianos productores a través de programas ejecutados en todo el territorio nacional, como: preparación de terrenos, distribución de semillas, material vegetativo, rehabilitación de caminos Interparcelarios y la reconstrucción de infraestructuras viales en zonas de producción.

En los años 2023-2024, gran parte de los trabajos de mecanización fueron realizados con maquinarias propias del Ministerio de Agricultura, en colaboración con el Instituto Agrario Dominicano (IAD). Otro componente fundamental en el desarrollo del sector ha sido la disponibilidad de recursos canalizados a través del Banco Agrícola para financiar las actividades agro-productivas.

En adición al programa de financiamiento llevado a cabo por el Banco Agrícola, está el programa de pignoración que incluye recursos financieros destinados a los productos básicos de la canasta familiar agropecuaria, que busca beneficiar a los productores y mantener una oferta adecuada para garantizar los precios, beneficiando también a los consumidores. Durante la serie de estudio 2020-2024, se destinaron en promedio RD\$579.66 millones en pignoración de diversos productos, destacando el arroz y la cebolla con una participación del 83% y 5%, respectivamente, en el año 2024.

La producción de productos agropecuarios ha mantenido niveles estables durante los años 2020-2024. En el periodo analizado, se logró una producción de 1,859.48 millones de quintales, de los cuales los productos agrícolas, cultivados a campo abierto, representaron un 89%, los pecuarios un 10%, y la producción bajo ambiente protegido un 1%.

En el año 2024, la producción agropecuaria registró un incremento del 6.1% en comparación con el año anterior, consolidando una tendencia positiva dentro de la serie analizada. El crecimiento observado puede atribuirse al apoyo de los financiamientos y programas para incrementar la producción nacional, así como, la incorporación de variedades nuevas de ciertos rubros que

mejoraron su rendimiento.

Durante el año 2024, se entregaron RD\$27,134 millones en financiamiento para apoyar la producción agropecuaria, de los cuales el 25% fue asignado al cultivo del arroz. Otros productos de relevancia también fueron beneficiados, como el plátano, cacao y aguacate, logrando una participación del 3%, 6% y 2%, respectivamente.

En el año 2024, el sector agropecuario mostró un desempeño positivo en términos de generación de divisas, con exportaciones que alcanzaron un valor de US\$3,364.63 millones correspondientes a las partidas arancelarias de los capítulos 01 al 24, siendo sus principales destinos Estados Unidos que representó un (48%), Haití (8%) y los Países Bajos (6%). Además, otros productos importantes como los cereales, hortalizas y tubérculos alimenticios también aportaron divisas, al pasar de US\$4.90 millones a US\$94.13 millones en 2024.

Las exportaciones del grupo de frutas y frutos comestibles agrupado en el capítulo 08 disminuyeron a un 5.54% en la generación de divisa en el año 2024. A pesar de esta baja, otros productos en las exportaciones de frutas mantuvieron un buen desempeño durante los últimos años. Durante el periodo 2020-2024, el aguacate logró general un promedio de US\$82.75 millones, evidenciando un crecimiento promedio anual de 8.26% en el valor de sus exportaciones.

Estas informaciones demuestran el apoyo recibido por las autoridades gubernamentales al sector agropecuario, a pesar de los retos enfrentados en los últimos años, se incluyen las consecuencias del conflicto entre Rusia y Ucrania, además de otras variables externas que han generado presiones.

## I. Producto Interno Bruto y Valor Agregado del Sector Agropecuario

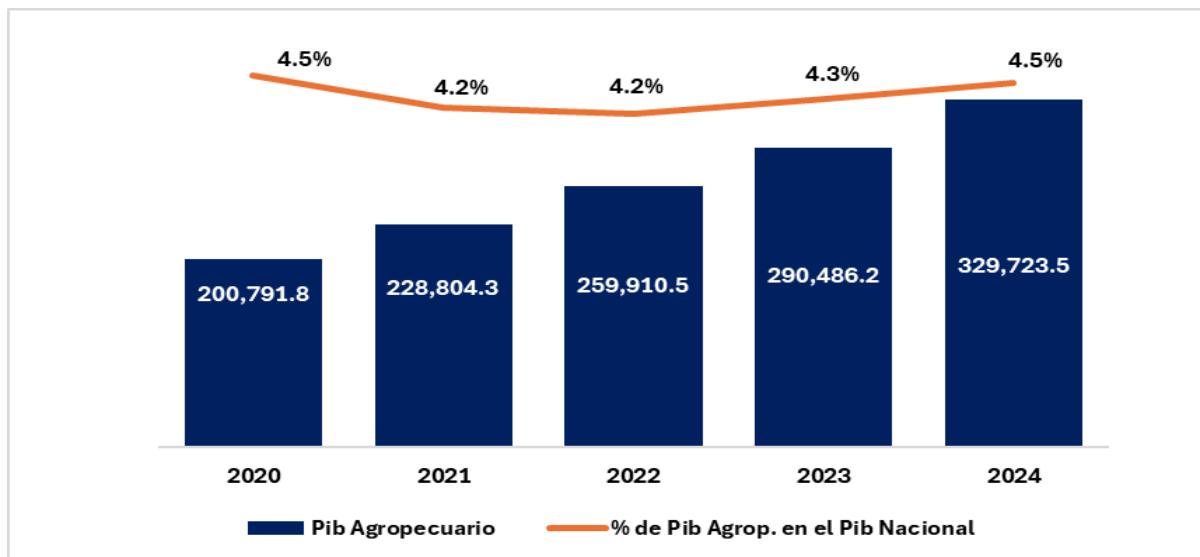
### 1.1 Producto Interno Bruto

En el año 2024, el Producto Interno Bruto (PIB) de la República Dominicana logró un crecimiento interanual de 5.0%, este resultado muestra un buen desempeño en el país en comparación con otros países de América Latina. Este crecimiento fue posible gracias a la implantación oportuna de medidas monetarias y fiscales, que ayudaron a reducir el impacto de los desafíos globales, derivados principalmente de los conflictos bélicos entre Rusia y Ucrania.

El sector agropecuario durante el año 2024 registró un crecimiento de 4.9% en comparación con el año anterior, mientras que el sector agrícola también tuvo un buen desempeño, con una variación positiva de 4.1%.

Como se puede observar en el gráfico, la participación del PIB Agropecuario en el PIB Nacional ha mantenido estabilidad durante el periodo de análisis, este resultado se debe a las políticas del sector agropecuario que han ayudado garantizar la producción y el abastecimiento de productos esenciales para la económica y social.

**Participación del PIB Agropecuario en el PIB Nacional**  
En RD\$ millones de pesos y porcentajes (%)

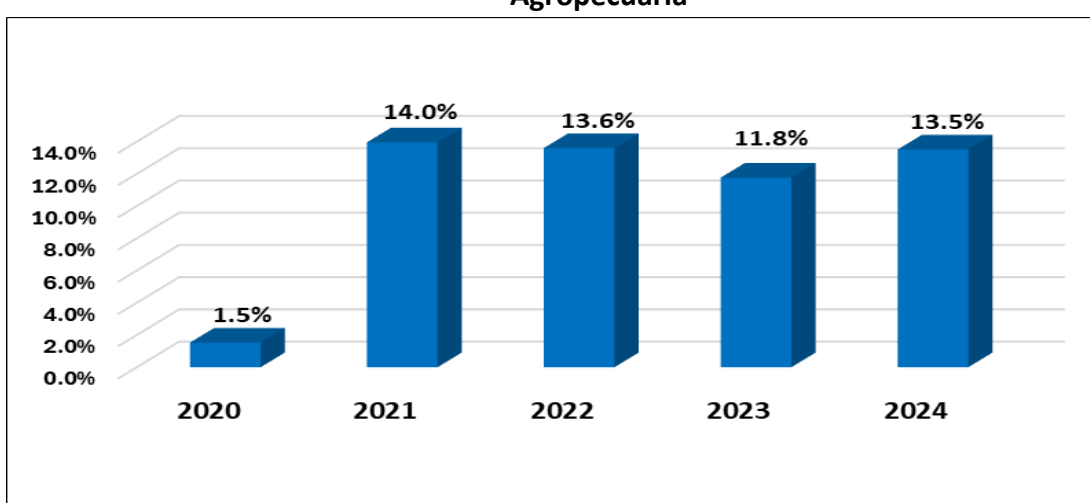


FUENTE: Banco Central de la República Dominicana. Departamento de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas.  
Elaborado: Departamento de Economía Agropecuaria y Estadísticas del Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria del Ministerio de Agricultura de la República Dominicana, 2024.

## 1.2 Valor Agregado del Sector Agropecuario

El valor agregado del sector agropecuario, expresado en términos monetarios, logró un crecimiento promedio anual de 13.2% durante la serie 2020-2024, al pasar de RD\$200 mil 791.8 en el 2020 a RD\$ 329 mil 723.5 para el año 2024, con un incremento de 1.5%, mientras que el año 2024, alcanzó un aumento de 13.5% al compararlo con el año anterior. Por otro lado, el subsector de ganadería, silvicultura y pesca, también mostraron un comportamiento favorable, con un crecimiento de 5.8% en comparación con el año anterior.

### Crecimiento del valor Agregado en Términos Monetarios de la Actividad Agropecuaria

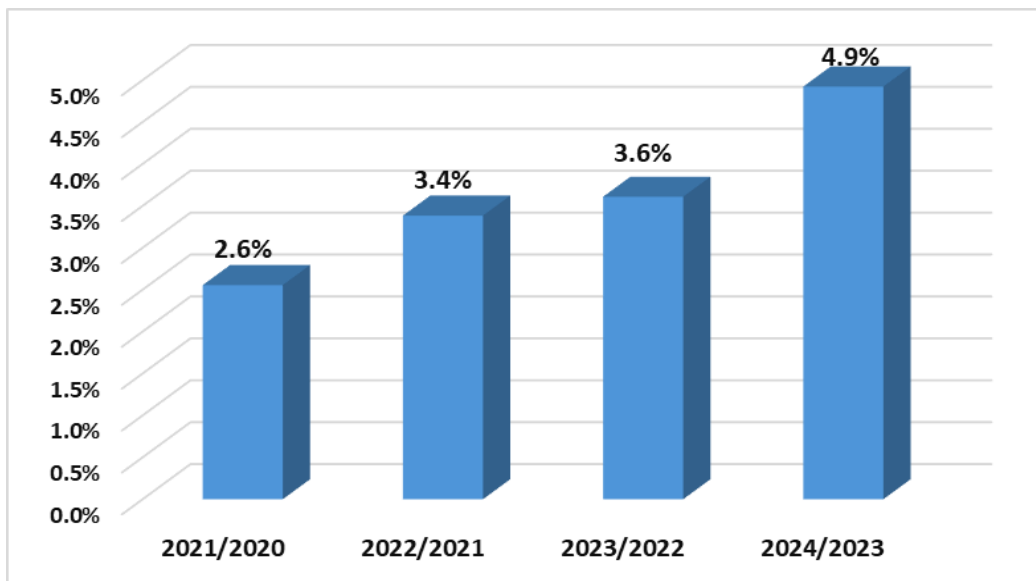


FUENTE: Banco Central de la República Dominicana. Departamento de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas.  
Elaborado: Departamento de Economía Agropecuaria y Estadísticas del Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria del Ministerio de Agricultura de la República Dominicana, 2024.

En el año 2024, el sector agropecuario logró una participación en términos monetarios con un crecimiento de 4.5% al compararlo con el valor del PIB, mientras que el subsector agrícola representó un 3.2%, y el subsector ganadería silvicultura y pesca alcanzó 1.3%.

En términos reales, el valor del Sector Agropecuario exhibió un incremento promedio de 3.6% durante la serie analizada 2020-2024, este crecimiento estuvo principalmente impulsado por el aumento de la producción de ciertos cultivos, tales como: arroz (8.62%), maíz (0.90%), plátano (15.03%), tabaco en rama (0.15%), habichuelas (1.38%), yuca (2.00%), yautía (1.85%) y cacao en grano (7.52%).

### Tasa de Crecimiento del Valor Agregado del Sector Agropecuario 2020-2024



FUENTE: Banco Central de la República Dominicana, 2024.

\* Preliminar

Al observar el índice encadenado del valor del sector agropecuario durante el período de análisis 2020-2024 mostró un comportamiento sostenido con una tendencia al alza, alcanzando un promedio anual de 109.6. El año 2024 se destaca con el de mayor crecimiento, registrando un incremento de 4.9%, al pasar el índice encadenado de 118.3 en el año 2024 a 112.8 en el 2023. En el Desempeño del Sector Agropecuario durante los años 2020-2024, ha demostrado un desarrollo significativo, resultado del esfuerzo del Ministerio de Agricultura que ha realizado un importante trabajo, ya que además de implementar las políticas públicas para el fortalecimiento del aparato productivo nacional, puso en ejecución varias acciones para impactar positivamente el sector y de esta manera asegurar la disponibilidad de alimentos a nivel nacional.

En el marco de las políticas y medidas acogidas en apoyo a los productores dominicanos se han establecido acuerdos para fortalecer la producción, distribución y comercialización para garantizar la compra de productos agroalimenticios a través de los programas ejecutado por el Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE), para garantizar el acceso a la población alimentos de calidad y a precios asequibles. Asimismo, se han realizado entrega de ayudas sociales a los sectores más vulnerables, las cuales están vigentes.

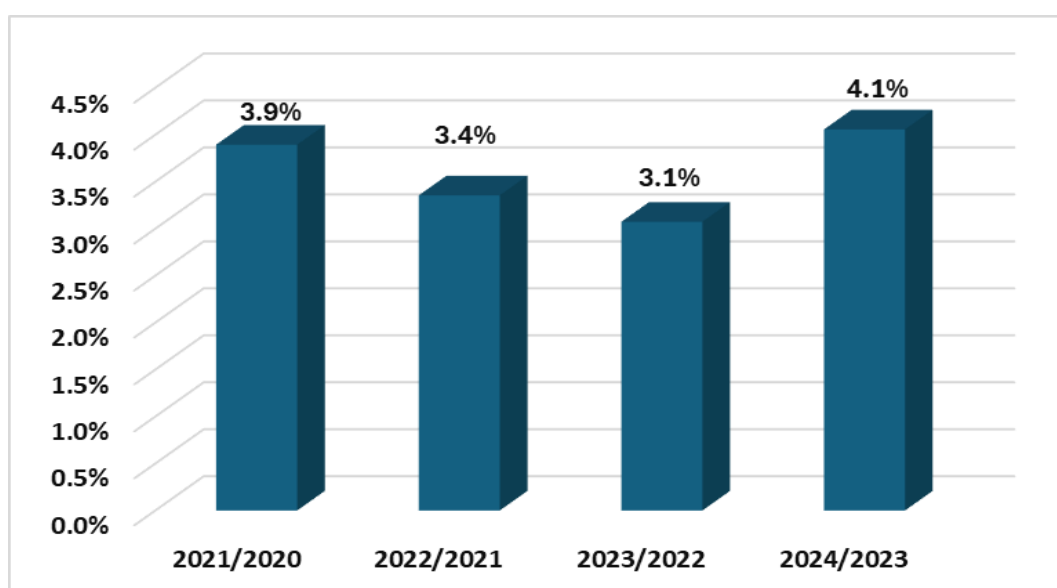
Desde el Ministerio de Agricultura se han implementado programas de apoyo a la producción agropecuaria mediante la distribución y entrega de materiales de siembra, preparación de terrenos, habilitación y construcción de caminos vecinales, entre otros, con la finalidad de asegurar la oferta de alimentos a la población.

### 1.2.1 Subsector Agrícola

El valor agregado del subsector agrícola alcanzó una tasa promedio anual con un crecimiento de 3.6%, en los últimos cinco años. En el año 2024, este subsector experimentó un incremento de 4.1% en comparación con el año anterior.

El subsector agrícola logró un buen desempeño en términos de valor agregado durante el año 2024, impulsando principalmente por un incremento significativo en la producción de importantes cultivos de la canasta básica, tales como: lechosa (22.43%), mango (21.57%), aguacate (20.51%), tomate ensalada (16.47%), ñame (12.32%), yuca (12.03%), maíz (12.02%), cebolla (11.74%) y habichuela roja (10.29%).

**Tasa de Crecimiento del Valor Agregado del Subsector Agrícola (%)**



FUENTE: Banco Central de la República Dominicana, 2024.

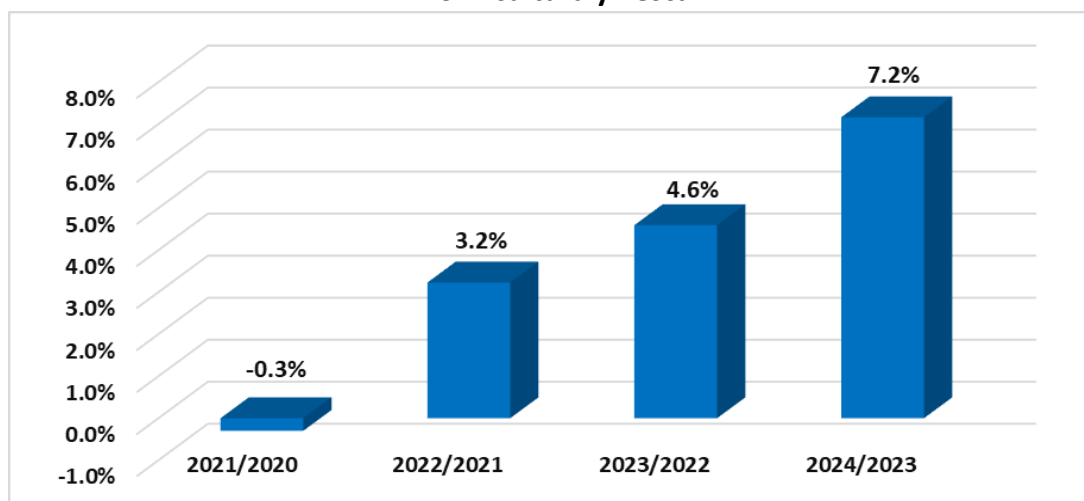
\* Preliminar

### 1.2.2 Subsector Ganadería, Silvicultura y Pesca

En el período 2020-2024 el subsector ganadería, silvicultura y pesca mostró un comportamiento positivo, registrando una tasa de crecimiento promedio de 3.7% en su valor agregado, siendo el año 2024 como el de mayor desempeño del subsector, posicionándose como el de mejor rendimiento dentro del análisis. Ya que mundialmente se presentó los efectos de la pandemia COVID- 19, además, el incremento en los costos de los insumos tuvo impacto directamente en la obtención de materia prima para el desarrollo del subsector avícola.

Durante el año 2024, el subsector Ganadería, Silvicultura y Pesca registraron un crecimiento de 7.2% en su valor agregado al compararlo con el año anterior, en particular la producción de carne de pollo experimentó un incremento de 7.74%, mientras que la producción de huevos, esta registró un volumen de oferta de 3,955,430 miles de unidades, lo que representa un incremento de 13.03% respecto al año 2023.

### Tasa de Crecimiento del Valor Agregado del Subsector Ganadería, Silvicultura y Pesca



FUENTE: Banco Central de la República Dominicana, 2024.  
\* Preliminar

La producción de carne de res registró un incremento en el año 2024, impulsado en gran medida por las condiciones climáticas y las lluvias que favorecieron en el crecimiento del fomento de pasto. En cuanto a la producción de cerdo, este reflejo un aumento a pesar de los desafíos de la fiebre porcina.

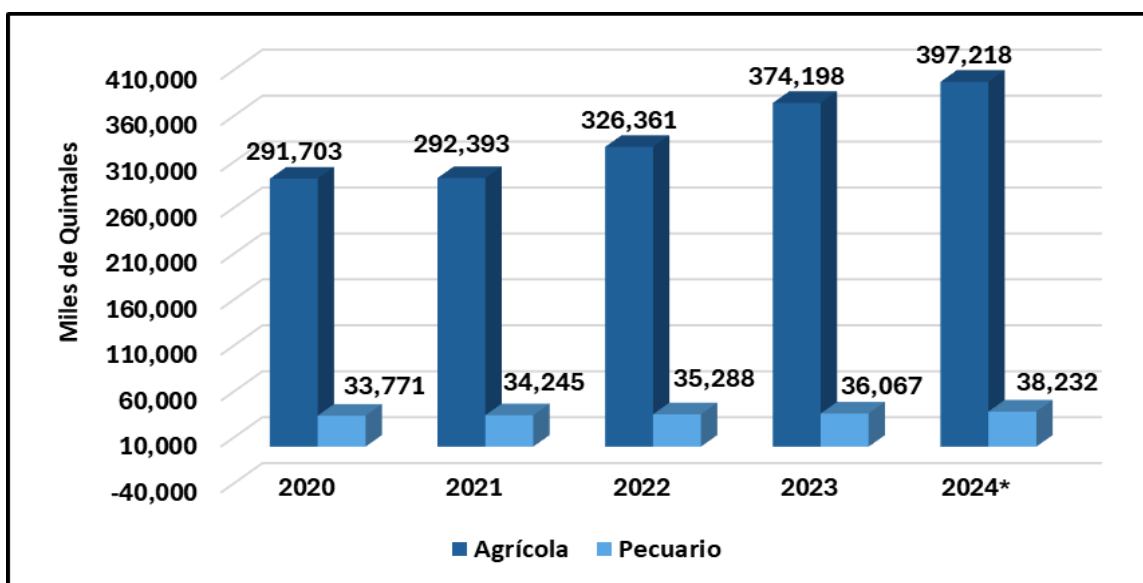
Durante el período 2020-2024, el subsector ganadería, silvicultura y pesca presentó un crecimiento promedio de 3.7% en su valor agregado, siendo el año 2024 el de mayor desempeño durante la serie analizada. Sin embargo, también hubo factores externos que afectaron al sector como el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania que tuvieron consecuencia a nivel mundial, además el incremento de los insumos tuvo impacto directo en la obtención de materia prima para el desarrollo del subsector avícola.

## II. Producción Nacional Agropecuaria

### 2.1 Producción Nacional Agropecuaria

La producción agropecuaria nacional, que abarca tanto el subsector agrícola, como la producción bajo ambiente protegido y el subsector pecuario, ha mostrado una tendencia creciente desde 2020 hasta 2024, alcanzando un total de 1,859.48 millones de quintales. En 2023, la producción agropecuaria presentó un incremento del 13.44% en comparación con el año anterior, lo que representa el mayor crecimiento registrado a lo largo del período analizado. Por su parte, en 2024 la producción continuó con un crecimiento más moderado, alcanzando un 6.14% al compararlo con el año anterior. Este aumento se atribuye al apoyo brindado por los programas y financiamientos destinados a potenciar la producción nacional, así como a las variedades de ciertos productos que experimentaron un aumento en sus rendimientos.

## Producción por Subsectores, 2020-2024 (En miles de Quintales)



FUENTE: Ministerio de Agricultura, DIGEGA, CONAPROPE, CODOCAFE, INAZUCAR, INTABACO, 2024.

\* Datos preliminares.

### 2.2 Producción del Subsector Agrícola

En el subsector agrícola se incluye la producción a campo abierto y bajo ambiente protegido (invernaderos). La producción en este subsector registró un crecimiento promedio anual de 8.17% durante el período 2020- 2024; el año 2023 se destacó con el mayor crecimiento en este subsector, con un incremento de 14.66% en comparación con el año anterior. Mientras, el 2024 alcanzó 394.58 millones de quintales en producción a campo abierto y 2.64 millones de quintales en invernadero. En el año 2024 se refleja una tendencia positiva de 6.15% al compararlo con el año anterior.

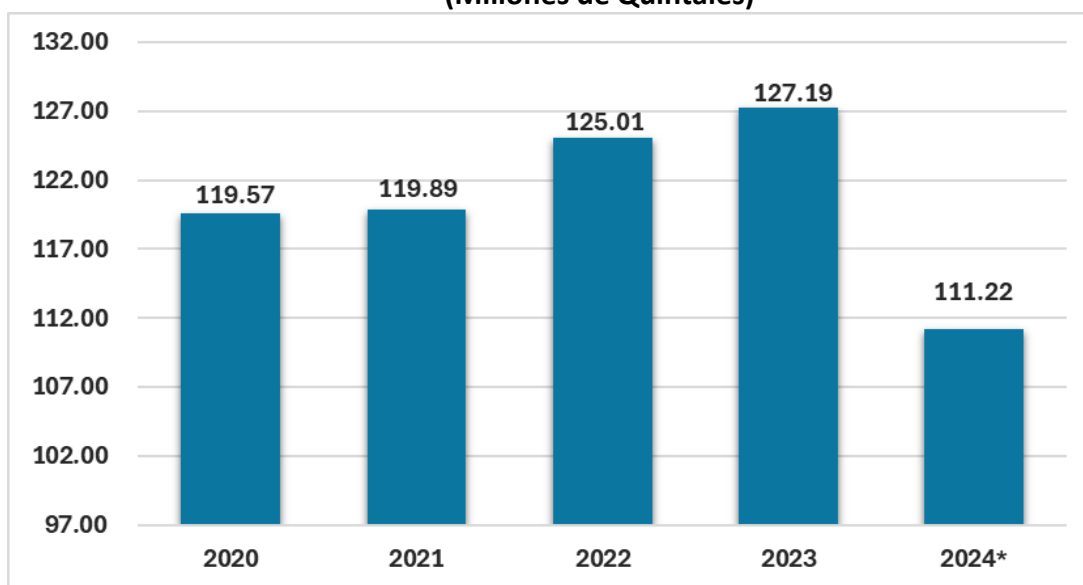
Durante el año 2024, se observó un comportamiento destacado en varios rubros agrícolas tanto del grupo de cultivos de consumo básico como de los frutales. Estos cultivos presentaron incrementos significativos en sus volúmenes de producción tales como: raíces y tubérculos, plátano, guineo, maíz, tabaco, lechosa, aguacate, melón y chinola.

#### 2.2.1 Productos Tradicionales de Exportación

Dentro de los productos agrícolas se destacan los cultivos tradicionales de exportación como: café, cacao, tabaco y caña de azúcar. En el año 2023 se registró el nivel más alto en su producción de 127.19 millones de quintales y 125.01 millones de quintales en el año 2022. Para el año 2022 se evidenció un crecimiento de 4.27% en comparación con el año anterior con una tendencia sostenida en la producción de estos rubros.

Como se puede observar en el gráfico, en el año 2024 la producción de los productos tradicionales exhibió 111.22 millones de quintales mostrando una disminución de 12.56% al compararlo con el año anterior.

### Producción Nacional de los Productos Tradicionales de Exportación (Millones de Quintales)



FUENTE: Ministerio de Agricultura, Dpto. de Cacao; CODOCAFE, INAZUCAR, INTABACO, 2024.

\* Datos preliminares.

En el año 2020, se evidenció una recuperación significativa en la producción de cultivos tradicionales, marcada por una tendencia sostenida al alza. Este comportamiento positivo se atribuye principalmente al incremento en los niveles de producción de caña de azúcar y cacao, dos cultivos de gran importancia para el país.

Del grupo de los productos tradicionales de exportación, la caña de azúcar alcanzó un promedio anual 118.25 millones de quintales durante la serie analizada. En el año 2022 este producto tuvo un incremento de 4.03% en comparación con el año anterior, convirtiéndose en el período de mayor crecimiento. Posteriormente, en el año 2023 la producción registró 124.99 millones de quintales, alcanzando un aumento de 2.16% al relacionarlo con el año anterior. Cabe destacar que la caña de azúcar logró una participación de 21% dentro del total de los productos tradicionales de exportación.

Durante el período 2020-2024 la producción de cacao mantuvo un promedio anual de 1.56 millones de quintales, alcanzando un aumento significativo en el año 2022 de un 25.52% al compararlo con el año anterior. Sin embargo, el año 2024 se observó una ligera disminución de 3.93% con respecto al año 2023.

La producción de tabaco en el 2024 presentó un aumento de 17.00% al compararlo con el año anterior, logrando un buen desempeño en los últimos años. No obstante, el mayor incremento de la producción dentro del período analizado se registró en el año 2023. En cuanto al comportamiento de las exportaciones, en el año 2024 el valor exportado de tabaco mostró un incremento de 10.46% respecto al año anterior, y de la misma manera se destinó crédito a este cultivo por un valor de RD\$ 1,443.30 millones en el año 2024.

Asimismo, la producción de café mostró un desempeño notable en el año 2021 con un aumento en su producción de 48.30% al relacionarlo con año anterior. También, este producto en el año 2023 alcanzó un crecimiento de 25.10% al compararlo con el año 2022 logrando financiamiento de RD\$295.14 millones de pesos en el mismo año.

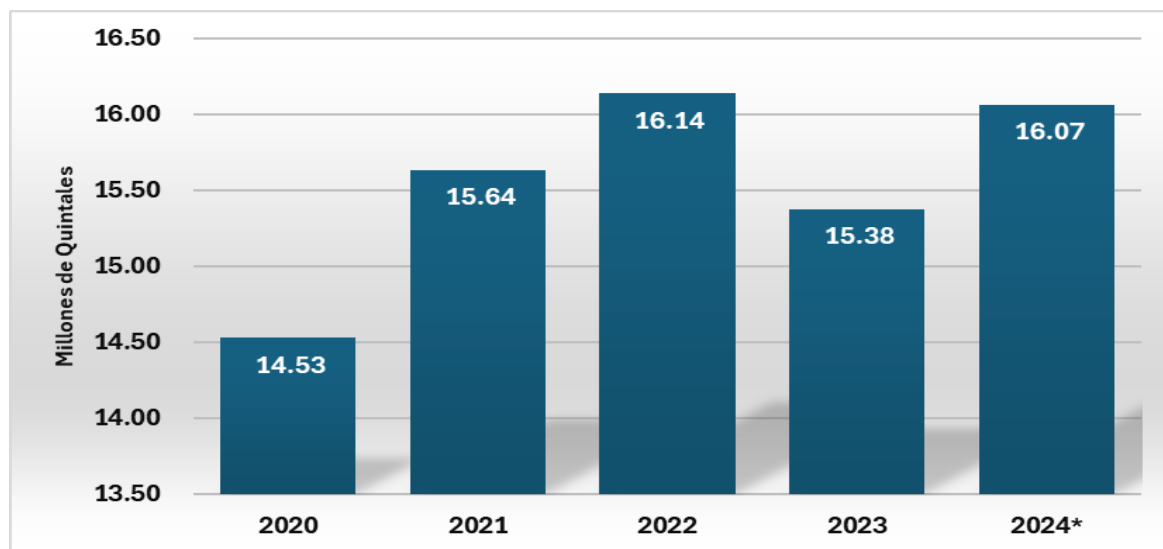
## 2.2.2 Cereales

Del grupo de cereales de la producción se destaca arroz, maíz y sorgo. Durante la serie analizada 2020-2024 la producción de estos cereales obtuvo un promedio anual de 15 millones 549 mil 983 quintales; en el año 2021 de la serie se evidenció un incremento de 7.61% al compararlo con el año 2020. En el año 2024 se identificó un aumento de 4.50% al relacionarlo con el año anterior, manteniendo una participación total de los cereales de 4% de la producción total a campo abierto.

El arroz es unos de los alimentos más importante en la canasta básica de la República Dominicana, representando una participación de un 90% de la producción total del grupo de cereales en la serie analizada. En el período 2020-2024 el producto registró un promedio anual 14.04 millones de quintales, con un crecimiento promedio de 1.36%.

Al analizar el comportamiento de la producción de arroz, se pudo observar que durante el año 2021 se registró el mayor crecimiento del cereal con un 7.6%, cuando se produjeron 13.39 millones de quintales en el 2020, esto se le atribuye a la introducción de nuevas variedades de arroz. En el año 2024 el producto alcanzó un aumento de 3.50% al compararlo con el año anterior.

**Producción Nacional de Cereales**



**FUENTE:** Ministerio de Agricultura, Unidades Regionales de Planificación y Economía (URPE), Departamento de Fomento Arrocero, 2024.

\* Datos preliminares

Entre los años 2020-2024, el Banco Agrícola destinó en promedio RD\$6,894.20 millones al apoyo de la producción y comercialización de arroz. Además, en 2024, los productores de arroz recibieron RD\$457.57 millones de pignoración que ayudó a garantizar el valor del grano.

En el año 2023, la producción de maíz alcanzó los 1.80 millones de quintales, lo que representó un aumento importante del 29.9% en comparación con el año 2022, cuando se produjeron 1.39 millones de quintales. Este crecimiento muestra una mejora notable en la producción. Además, en 2024, el maíz alcanzó un incremento de 12.02%, representando un 13% del total de la producción de cereales en el país.

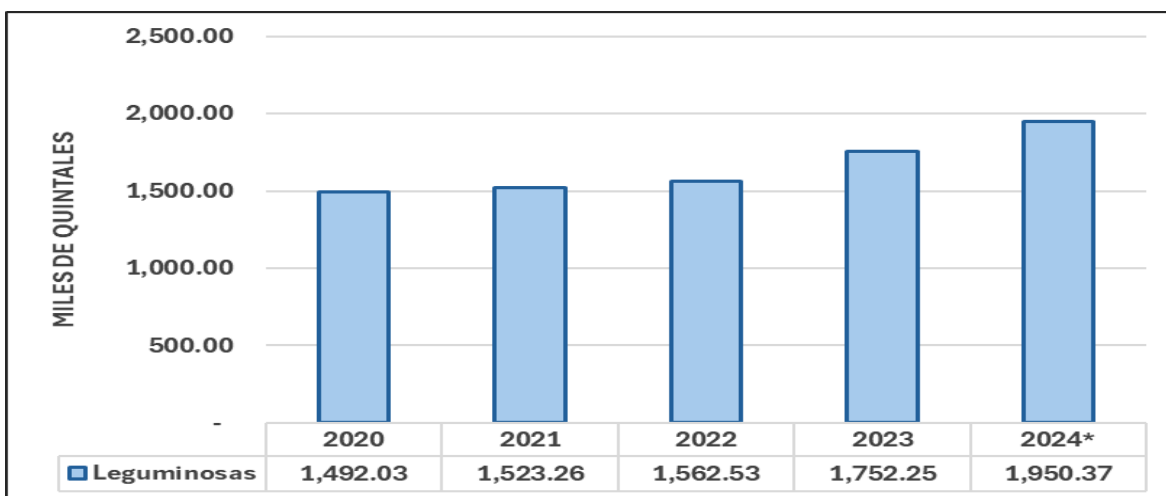
Los programas de apoyo impulsados por el Ministerio de Agricultura como el programa de siembra han beneficiado a muchos cultivos importantes. Además, otras instituciones del sector público agropecuario como el Banco Agrícola les proporciona financiamientos a los productores para el fomento de la producción, contribuyendo con el crecimiento de la producción de estos cultivos.

### **2.2.3 Leguminosas**

Las leguminosas son de gran importancia para la producción agrícola, entre las más destacadas se encuentran: habichuelas (roja, negra y blanca), guandul vainita y (guard beens). Durante el período analizado, estos productos alcanzaron un promedio anual 1.66 millones de quintales en su producción. En el año 2023, las leguminosas crecieron un 12.14% con relación al año anterior, siendo este el mayor aumento registrado en toda la serie. Por otro lado, el año 2024 logró un incremento de 11.31% en comparación con el año anterior.

Del grupo de leguminosas que registraron un buen desempeño en la producción y mostraron un crecimiento promedio positivo durante el período analizado, se destacan: habichuelas rojas (7.2%), habichuelas negras (7.8%), habichuelas blancas (10.2%), y guard beens (10.3%) respectivamente.

### Producción Nacional de Leguminosas

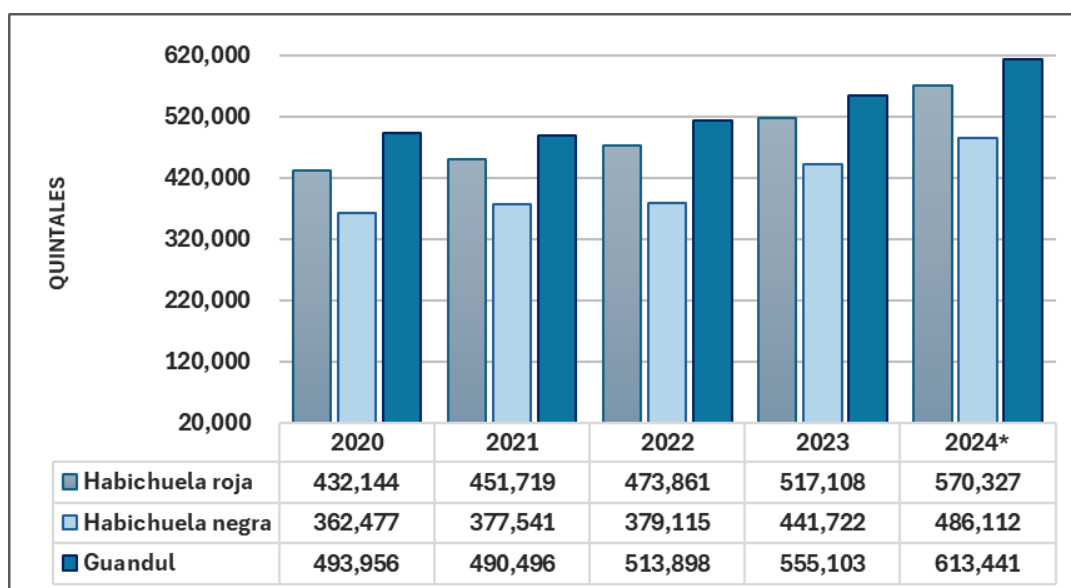


FUENTE: Ministerio de Agricultura, Unidades Regionales de Planificación y Economía (URPE), 2024. \* Datos preliminares.

Las habichuelas son las de mayor consumo a nivel nacional. En el año 2024 el consumo aparente fue de 2.76 millones de quintales y se logró una producción total de la serie analizada de 4.58 millones de quintales. La habichuela roja en el año 2024 exhibió una producción de 570 mil 327 quintales, con un aumento de 10.29% con relación al año anterior. sin embargo, el incremento promedio anual de la producción del grano en periodo fue de 7.2%.

El guandul es un cultivo importante dentro del grupo de las leguminosas. Durante el período 2020-2024 este rubro presentó un desempeño productivo estable, alcanzando un promedio anual de 533 mil 379 quintales. En el año 2024 la producción de guandul experimento un incremento significativo de un 10.51% con relación al año anterior.

### Producción Nacional de Habichuelas (Roja y Negra) y Guandul



FUENTE: Ministerio de Agricultura, Unidades Regionales de Planificación y Economía (URPE), 2024.

\* Datos preliminares.

El buen resultado en la producción de las leguminosas se debe al apoyo que han recibido los agricultores. Uno de los factores importante ha sido el financiamiento del Banco Agrícola que en el año 2024 destinó RD\$ 80.55 millones de pesos, para la preparación de tierra y la entrega de semillas a precios asequibles.

#### **2.2.4 Raíces y Tubérculos**

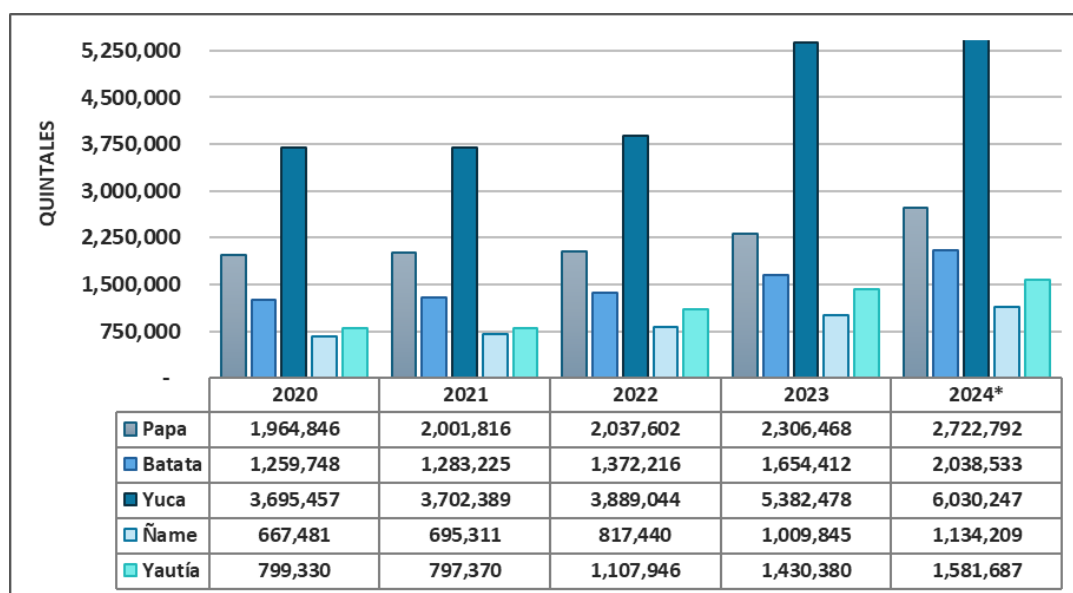
Del grupo raíces y tubérculos, que incluye productos como (batata, papa, yuca, yautía, ñame y mapuey), son de gran importancia en el sector agrícola. Durante el período comprendido 2020-2024 se evidenció un promedio anual en la producción de 10.32 millones de quintales. Durante el año 2023 se registró un aumento significativo de un 27.90% al compararlo con el 2022. En el año 2024, estos tubérculos reflejaron estabilidad en su productividad con un incremento de 14.59% respecto al año anterior.

La papa es un cultivo importante dentro del grupo de raíces y tubérculos, donde en su producción alcanzó un promedio anual de 2.21 millones de quintales en el período 2020-2024, lo que indica estabilidad a lo largo de los años. En el 2024 se registró 2.72 millones de quintales lo que representa un incremento de 18.05%, cuando se obtuvieron 2.31 millones de quintales en el 2023, siendo el año de mayor crecimiento dentro de la serie. Los productores de papa recibieron un desembolso de un valor de RD\$ 613.87 millones de pesos a través del Banco Agrícola.

La producción de batata creció en promedio anual de 13.15% durante el período analizado. Mientras, en el año 2024 tuvo un aumento de 23.22% en comparación con el año 2023. Este producto generó divisas de las exportaciones y recibió apoyo financiero de RD\$ 25.06 millones a través del Banco Agrícola.

Además, la producción de yuca tuvo una participación en el año 2024 de un 44% del grupo de raíces y tubérculos, con un aumento de 12.03% a compararlo con el año anterior. El año 2023 alcanzó una tendencia creciente al obtener un incremento de 38.40% con relación al año anterior. La yuca alcanzó un incremento en su crédito de 100.09% en el año 2022 al compararlo con el año anterior. En el año 2024 los productores recibieron un monto de RD\$ 77.49 millones de pesos de parte del Banco Agrícola.

## Producción Nacional de Raíces y Tubérculos



FUENTE: Ministerio de Agricultura, Unidades Regionales de Planificación y Economía (URPE), 2024.

\* Datos preliminares.

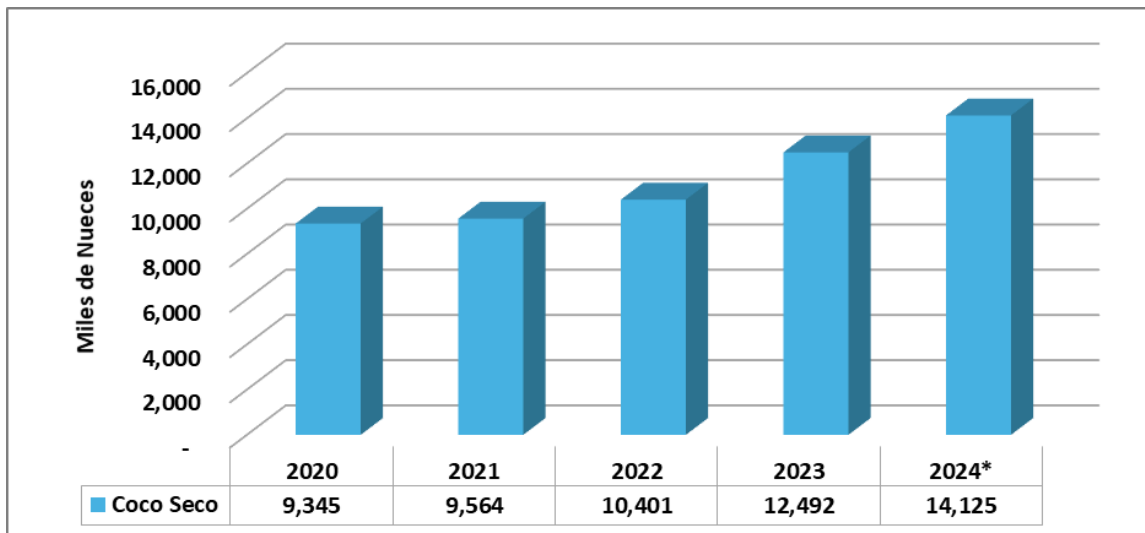
La producción de yautía registró un aumento importante de 38.95% en el año 2022 respecto al anterior, este fue el crecimiento más alto durante el periodo 2020-2024. También, en el año 2024 se observó un aumento de 10.58% al compararlo con el año anterior.

Durante el período 2020-2024, los productores del grupo de raíces y tubérculos recibieron financiamientos por un promedio anual de RD\$ 664.06 millones, lo cual evidencia el respaldo sostenido al sector. En el año 2024, algunos cultivos financiados mostraron una destacada participación dentro del total de los tubérculos, siendo la papa el cultivo principal con un 78%, seguida por la yuca con un 10% y la yautía con un 5%.

### 2.2.5 Oleaginosas

El grupo de oleaginosas está formado por el coco seco y el maní. Durante el período 2020-2024, la producción de estos productos alcanzó un promedio anual de 56.71 millones de quintales. El coco mantuvo sus niveles altos durante toda la serie, en el año 2023, se registró un incremento del 20.10% en comparación con el año anterior, siendo el año de mayor crecimiento registrado en el período analizado. En el 2024 este cultivo se mantuvo estable alcanzando un aumento de 13.07% al relacionarlo con el año anterior.

### Producción Nacional de Coco Seco



FUENTE: Ministerio de Agricultura, Unidades Regionales de Planificación y Economía (URPE), 2024.

\* Datos preliminares.

En el año 2022, el Banco Agrícola desembolsó créditos por un monto de RD\$ 543.43 millones a los productores de coco, mientras para el 2023 recibieron montos de RD\$552.77 millones de pesos. Para el 2024 les fueron otorgado créditos por RD\$ 228.24 millones de pesos.

La producción de maní logró un promedio anual de 156 mil 464 quintales durante la serie analizada, con incrementos de 7.45% en el año 2023 al compararlo con el año anterior. Para el año 2024 esta oleaginosa se ubicó en 200 mil 385 quintales, lo que representa un crecimiento de 26.18 % en relación con el año anterior.

#### 2.2.6 Hortalizas

Durante el periodo 2020- 2024 los cultivos de hortalizas registraron un promedio anual de 25.34 millones de quintales. En el año 2022, la producción aumentó un 59.17% en comparación con el año 2021. Mientras que el año 2024 se registró un aumento importante de 13.00% respecto al año anterior. Este crecimiento se debió al apoyo del Ministerio de Agricultura y de otras instituciones del sector agropecuario, para beneficiar la producción de estos cultivos.

Del grupo de hortalizas se observó un comportamiento positivo en el año 2024 al compararlo con el 2023, de los cultivos que más aumentaron en su producción fueron: coliflor 22.91%, calabacín 19.76%, lechuga 17.77%, repollo 16.80%, remolacha 14.52% y pepino 13.63% entre otros.

La producción de tomate ensalada durante el periodo analizado alcanzó un promedio anual de 834 mil 735 quintales, registrando un aumento importante en el año 2023 de un 51.30% respecto al 2022. Mientras, en el año 2024 este producto logró un incremento de 16.47% al obtenerse 1.23 millones de quintales al compararlo con el anterior. Este comportamiento refleja una tendencia positiva y sostenible del tomate ensalada en el país.

La auyama en el año 2022 logró una producción de 1.18 millones de quintales, al lograr un buen desempeño con un crecimiento de 25.79% al compararlo con el año anterior. Durante el año 2024 la producción continuó en ascenso, registrando un aumento de 15.64% respecto al año

anterior.

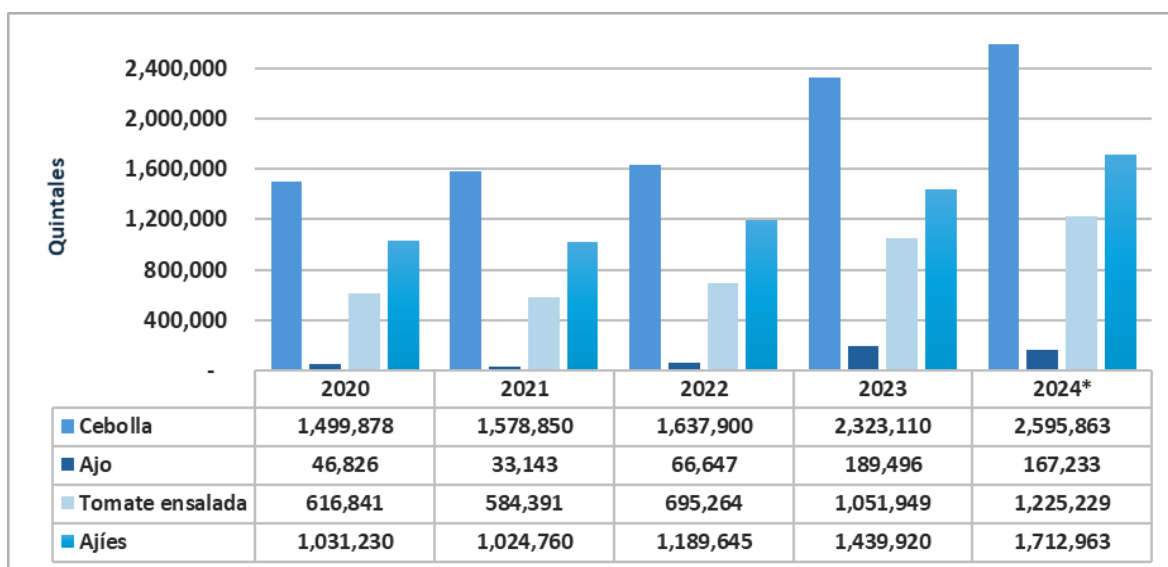
Durante el período comprendido entre los años 2020- 2024 la producción de berenjena adquirió un promedio anual de 603 mil 012 quintales. El año con mayor producción fue el 2023, cuando se logró 646 mil 741 quintales representando un aumento de 15.55% en comparación con el año anterior. En el año 2024 el cultivo reflejó un incremento de un 11.46% al relacionar el año anterior.

La producción de cebolla en el año 2023 alcanzó 2.32 millones, siendo el año de mayor crecimiento con un 41.83% en relación con el año anterior. También el año 2024, este cultivo se mantuvo estable con un incremento de 11.74% al compararlo con el año anterior. Durante la serie analizada, el producto fue beneficiado con un financiamiento promedio anual de RD\$ 490.12 millones de pesos por el Banco Agrícola.

La producción de zanahoria tuvo un promedio anual durante la serie analizada de 1 millón 363 mil 290 quintales. El año 2022 alcanzó un aumento de 18.37% al compararlo con el anterior. En el año 2024 fue el de mayor crecimiento para este cultivo, ya que se registró un aumento de un 20.19 % en comparación con el año anterior.

El ají es otro producto importante del grupo de las hortalizas, en el cual se ha mostrado estable en la serie analizada. En el 2023 el rubro logró producir 1 millón 439 mil 920 quintales para un aumento de 21.04% con relación al año 2022, lo que indica un buen desempeño en ese período. Para el año 2024 este cultivo continuó mostrando buenos resultados, alcanzando una producción de 18.96% al compararlo con el año anterior.

### Producción Nacional de Hortalizas



FUENTE: Ministerio de Agricultura, Unidades Regionales de Planificación y Economía (URPE), 2024.

\* Datos preliminares.

La producción de ajo adquirió un promedio anual de 100 mil 669 en el periodo analizado. En la serie 2020-2024 se puede observar que en el año 2023 mostro un crecimiento importante de 184.33%, siendo este el de mayor producción con relación al periodo anterior, este gran aumento se debió, en gran parte, a la introducción de una nueva variedad de ajo llamada trompa de elefante. Sin embargo, en el año 2024 el cultivo experimentó una disminución de 11.75% al comparar el año anterior.

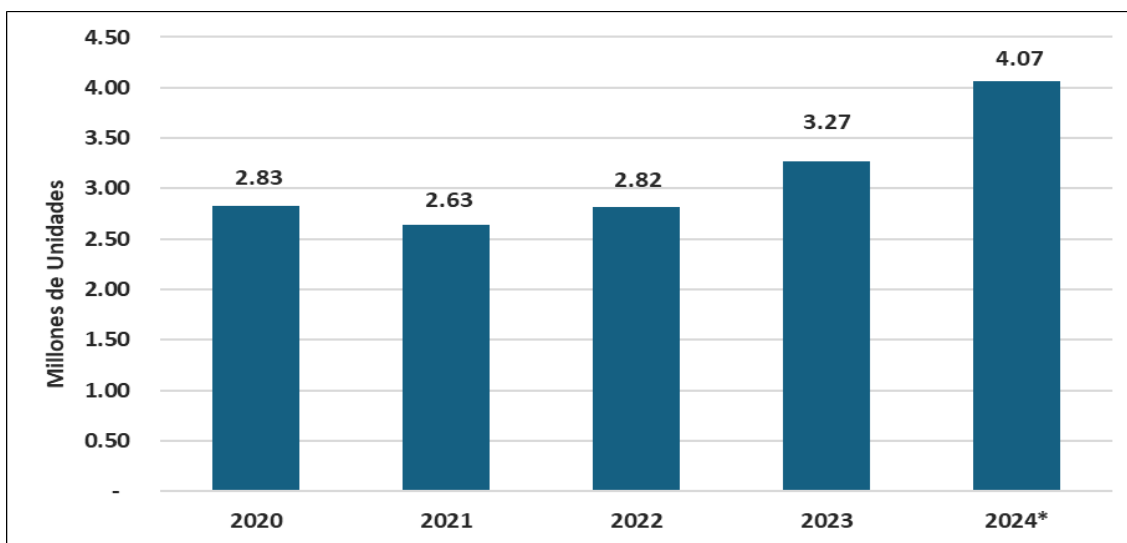
### 2.2.7 Musáceas

En el año 2024 la producción de plátano alcanzo un volumen de 4.07 millones de unidad de millares lo que representó un aumento 24.35%, al obtenerse en el año 2023 un volumen 3.27 millones de unidades de millares. Durante el período 2020-2024 la producción de musáceas mostró un crecimiento sostenido, con un incremento promedio de 11.98%, lo que refleja una producción positiva de este importante rubro.

En la serie analizada, el Banco Agrícola otorgó un promedio anual de RD\$ 568.68 millones en financiamiento destinado al cultivo de plátano. En el año 2024 el monto desembolsado por el referido Banco fue de 737.64 millones, esta cifra representa un aumento de 6.03% al comprar el año anterior.

La producción de plátano mostró un comportamiento positivo en los últimos años, alcanzando un aumento en el año 2022 de un 7.05% respecto al año anterior. En el año 2023 tuvo un buen desempeño en su producción, logrando un incremento de 15.95% respecto al año anterior como resultado del crecimiento en las áreas de siembra de este cultivo.

**Producción Nacional de Plátanos**

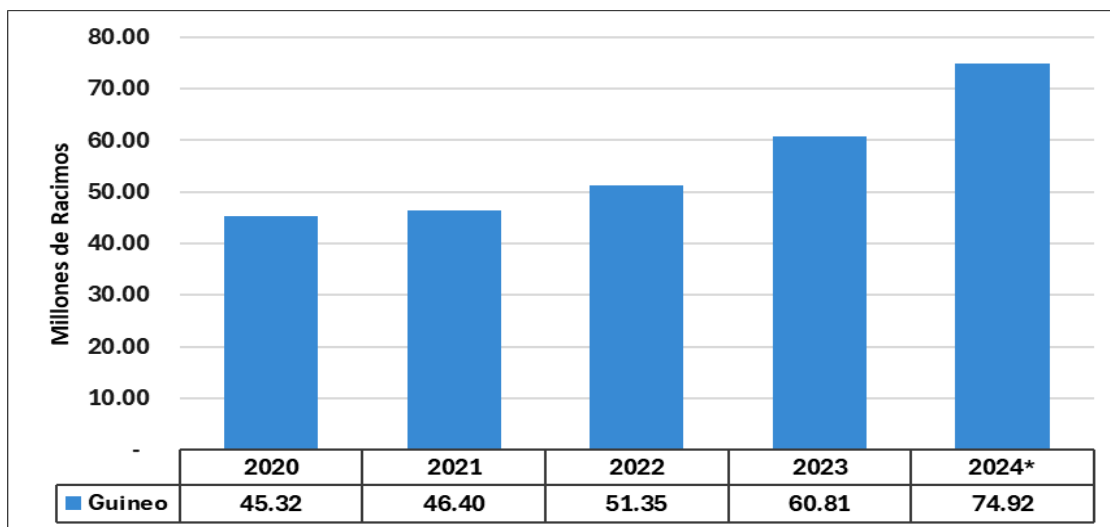


FUENTE: Ministerio de Agricultura, Unidades Regionales de Planificación y Economía (URPE), 2024.

\* Datos preliminares.

Otra musácea importante es el guineo, donde en su producción alcanzó un promedio anual de 55.76 millones de racimos durante el período analizado. En el año 2024 la producción de esta musácea se ubicó en 74.92 millones de racimos y 2023 de 60.81 millones de racimos, logrando un crecimiento de 23.19% al comparar con el año anterior.

### Producción Nacional de Guineos



FUENTE: Ministerio de Agricultura, Unidades Regionales de Planificación y Economía (URPE), 2023.

\* Datos preliminares

Los préstamos del Banco Agrícola destinados a la producción de guineo en el año 2024 alcanzaron un total RD\$127.38 millones de pesos, representando una disminución de 41.42% al compararlo con el año anterior. Al observar el año 2021, se realizó un desembolso alcanzando los RD\$627.78 millones y RD\$ 99.78 millones de pesos durante el 2020 con un aumento de 529.16% respectivamente.

### 2.2.8 Frutas

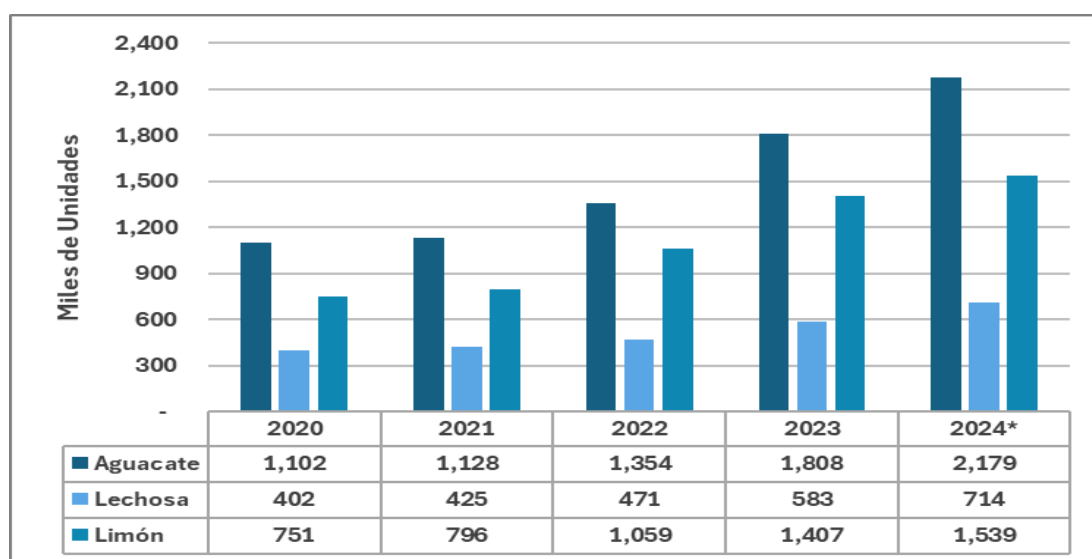
La producción nacional de frutas tuvo un buen desempeño durante los años 2020 al 2024, con un promedio anual de 5.17 millones de quintales en toda la serie. Estos productos tienen una gran relevancia dentro del sector agrícola, ya que representan una parte significativa de la producción total agrícola. Este aumento en los rendimientos se debe, en gran medida, al apoyo brindado por el Ministerio de Agricultura, que ha fomentado el cultivo mediante la entrega gratuita de plantas para siembra, así como la asistencia técnica a los productores. Además, se ha proporcionado servicios de mecanización y se han llevado a cabo proyectos de construcción o rehabilitación de infraestructuras, como plantas hidrotérmicas para el tratamiento de las frutas, entre otras.

Entre los productos que tuvieron mayor crecimiento en la producción, se destaca la pitahaya, que mostró un aumento promedio anual de 88.74% durante los años analizados. Este cultivo ha experimentado un progreso importante en la producción agrícola en los últimos años, y su producción se destina tanto al mercado interno como al externo. En el año 2024, la pitahaya registró un crecimiento de 31.34% en comparación con el año anterior.

Otras frutas que mostraron un desempeño sobresaliente en el período citado fueron: toronja (157.76%), lechosa (22.43%), aguacate (20.51%), guayaba (21.48%), mango (21.57%) guanábana (19.13%), melón (19.62%), limón agrio (9.39%), entre otros.

En el grupo de las frutas, el aguacate es uno de los cultivos generadores de divisas por su alto volúmenes de exportación y rentabilidad alcanzada por los productores. En el año 2024 la producción de aguacate alcanzó un volumen de 2.18 millones de unidades, reflejando un incremento de 20.51% respecto al año anterior. Este aumento permitió generar ingresos en divisa por un total US\$90.98 millones de dólares.

### Producción Nacional de Aguacate, Lechosa y Limón



FUENTE: Ministerio de Agricultura, Unidades Regionales de Planificación y Economía (URPE), 2024.

\* Datos preliminares.

La producción de mango ha mantenido una tendencia estable en los últimos años, con un crecimiento promedio anual de 22.29%. Dentro del período analizado, el año 2022 fue el de mayor producción al lograr un crecimiento de un 41.62% al compararlo con el año anterior. Mientras que el año 2024 alcanzó un total de 309 mil 146 miles de unidades, registrando un crecimiento de (21.57%) al compararlo con el año anterior.

La lechosa es una fruta de alta relevancia a nivel nacional. Este cultivo ha demostrado un desempeño positivo registrando crecimiento promedio anual 15.68% durante la serie 2020-2024. En el año 2023 la producción alcanzó unos 583 mil 037 miles de unidades; mientras el año 2024 se produjeron 713 mil 798 miles de unidades.

La producción de limón agrio en el año 2023 y 2022, fueron los que registraron un nivel más alto en la producción con 1.41 y 1.06 millones de unidades con un aumento de 32.83% y 33.03% al compararlo con el año anterior. Igualmente, en el 2024 el limón continuó su tendencia positiva al alcanzar un crecimiento de 9.39% con relación al año anterior.

Los productores de frutas han recibido apoyo importante por parte del Ministerio de Agricultura, especialmente en lo relacionado con la entrega de material de siembra. Esta ayuda permite que los agricultores puedan sembrar nuevas plantas y así aumentar la producción de frutas en el país.

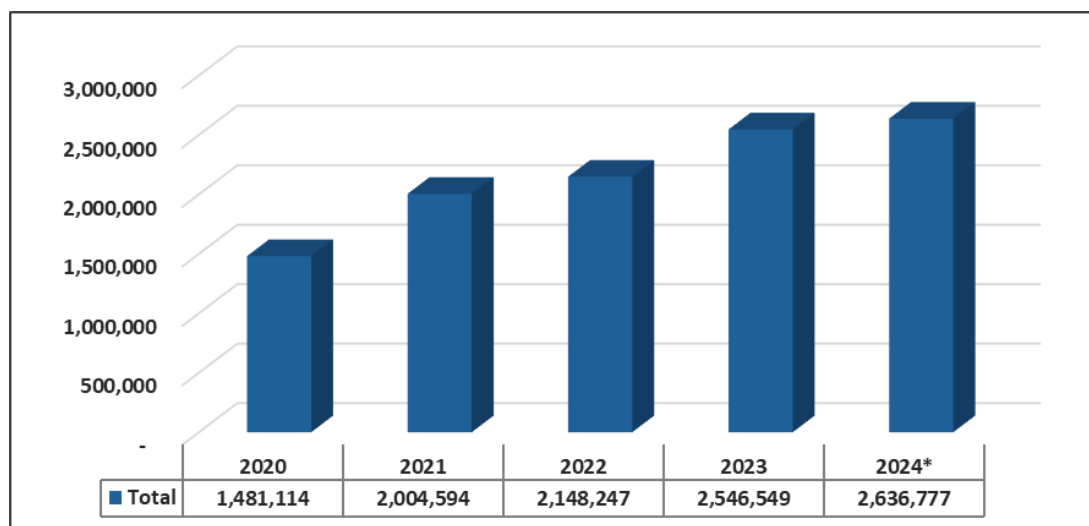
En el año 2024 el Banco Agrícola ofreció facilidades de crédito a productores agrícolas para financiar sus cultivos. Por otro lado, se asignaron préstamos de aguacate de RD\$659.44 millones de pesos, y para la piña se destinaron RD\$162.98 millones de pesos.

### 2.2.9 Producción Bajo Ambiente Protegido

La producción de cultivos bajo ambiente protegido experimentó incrementos a lo largo de la serie analizada. En el 2024 la producción registró un aumento de 3.54% respecto al año anterior, este crecimiento representó una contribución importante en las exportaciones agropecuarias. Durante ese mismo año, la producción agrícola bajo ambiente protegido tuvo un efecto importante en las exportaciones logrando una participación de 44%, mientras que el 56% de la producción fue destinada al mercado local.

Durante el periodo 2020-2024, la producción de estos cultivos presentó un crecimiento promedio anual 16.15%, siendo el 2021 el año de mayor crecimiento, al registrar un incremento de 35.34%, en comparación con el año anterior. Este notable aumento se atribuye principalmente a la habilitación de nuevas infraestructuras de invernaderos. En tanto, para el año 2024 se observó un aumento de 3.54% en comparación con el 2023.

**Producción bajo Ambiente Protegido (En Quintales)**



FUENTE: Ministerio de Agricultura, Departamento de Producción bajo Ambiente Protegido (DEPROBAP).

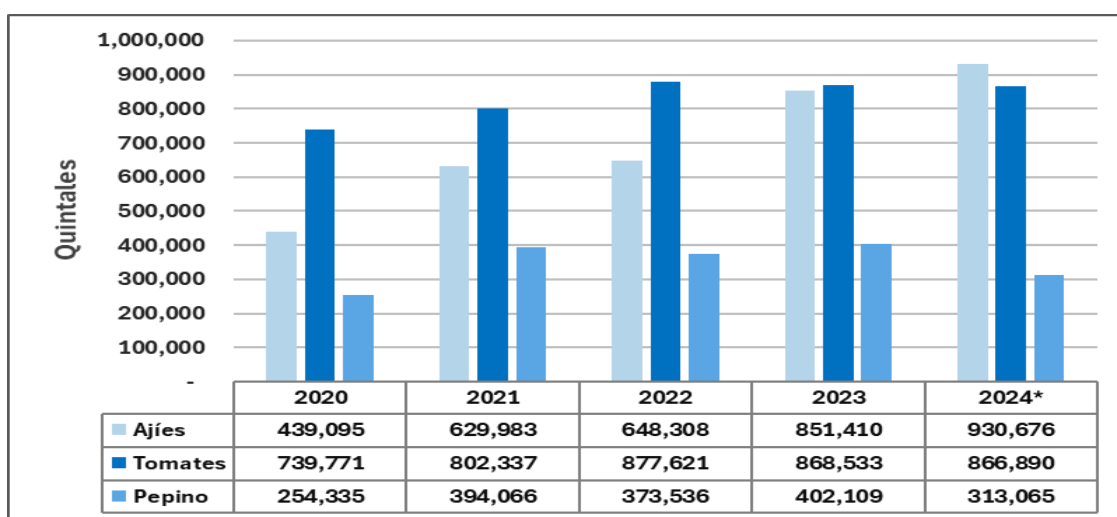
\* Datos preliminares.

La producción de tomates cultivados bajo ambiente protegido tuvo un promedio anual en toda la serie de 831 mil 030 quintales, con una producción de 866 mil 890 quintales en el año 2024, registrando una ligera disminución de 0.19% al compararlo con el año anterior. Además, representó una participación de 33% del total de los cultivos producido bajo esta modalidad.

Al observar la producción de ajíes bajo ambiente protegido, considerando las diferentes variedades cultivadas, alcanzó un promedio anual de 699 mil 895 quintales durante el periodo 2020-2024. En el 2024 estos productos registraron un aumento de 9.31% respecto al año anterior, representando en ese mismo año un 35% del total de la producción bajo este sistema. Este rubro en el año 2023 alcanzó un aumento importante de 31.33% al compararlo con el año anterior. El mayor crecimiento se dio en el año 2021, donde se logró un aumento de 43.47% comparándolo con el 2020.

También, el pepino logró un promedio anual de 347 mil 422 quintales durante el periodo analizado. En el 2023 la producción se ubicó en 402 mil 109 quintales, para lo que significó un incremento de 7.65% con relación al año anterior. Sin embargo, en el año 2024 la producción del pepino disminuyó en un 22.14% con el año anterior.

### Producción de Ajíes, Tomates y Pepinos bajo Ambiente Protegido



FUENTE: Ministerio de Agricultura, Departamento de Producción bajo Ambiente Protegido (DEPROBAP), 2024.

\*Datos preliminares.

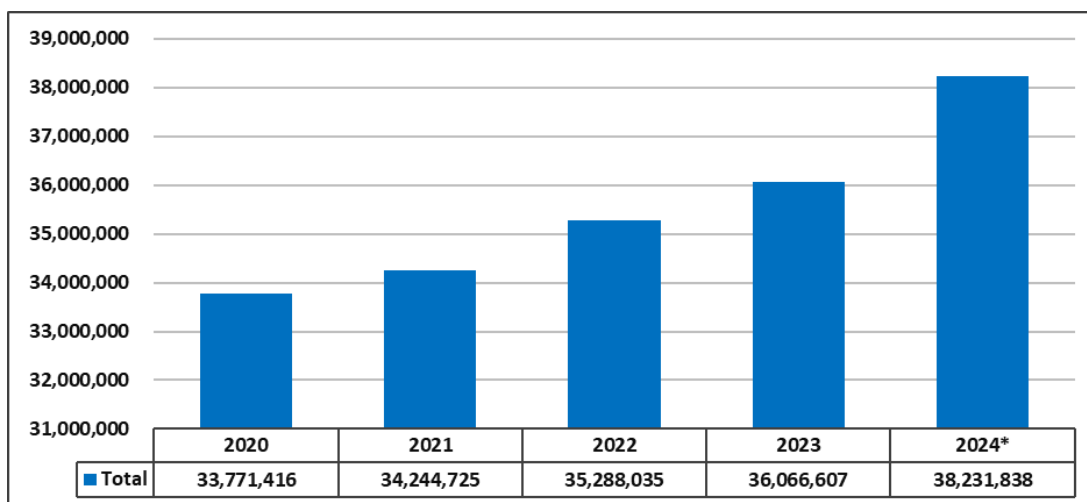
En el año 2024, la superficie utilizada para la producción en invernaderos alcanzó un total de 49.68 millones de metros cuadrados, lo que evidenció un crecimiento de 4.39% comparándolo con el año anterior.

Según el censo realizado en el año 2020 por el Departamento de Producción Bajo Ambiente Protegido (DEPROBAP), se registraron 8.9 millones de metros cuadrados (mts<sup>2</sup>) que se encontraban en funcionamiento. Para el año 2021, se registró un incremento del 5.96% en la superficie cultivada con esta tecnología, en comparación con el año anterior.

## 2.3 Subsector Pecuario

En el subsector pecuario incluye carne de res, cerdo, pollo, huevos, leche y miel. Durante el periodo comprendido entre los años 2020 y 2024, la producción total del subsector pecuario alcanzó los 177 millones 602 mil 622 quintales. De acuerdo con el gráfico correspondiente, el año 2024 se destacó como el de mayor incremento en la producción pecuaria alcanzando los 38.23 millones de quintales, este volumen representa un incremento de 6.00% en comparación con el año anterior.

**Producción Nacional Pecuaria (Quintales)**

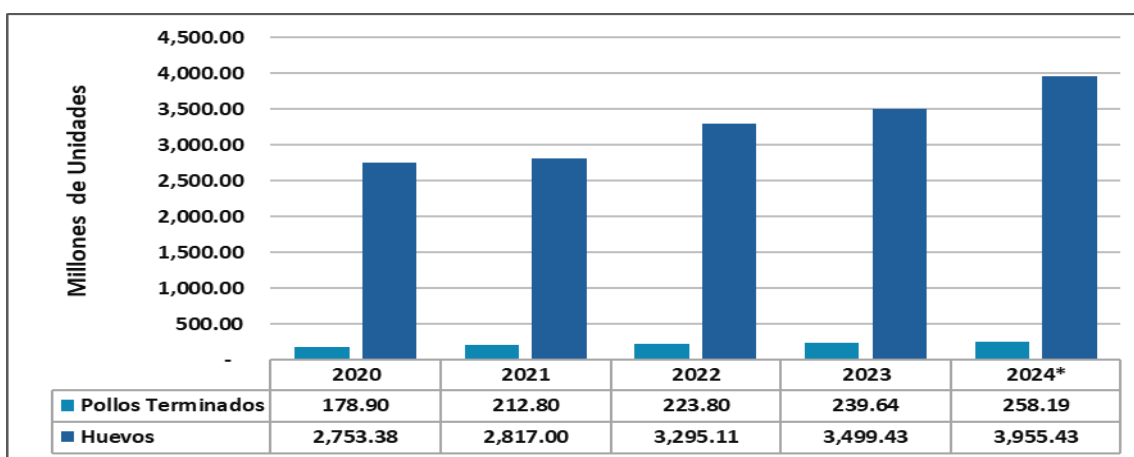


FUENTE: Ministerio de Agricultura, Dirección General de Ganadería (DIGEGA), CONAPROPE, 2024.

\* Datos preliminar

La producción de huevos es importante en el subsector pecuario, donde en su producción registró un crecimiento promedio anual de un 9.63% durante la serie analizada, alcanzando un promedio total de 3,264.07 millones de unidades de huevos. Para el año 2024 se logró una cantidad de 3,955.43 con un aumento significativo de 13.03% con relación al año anterior. El huevo es una fuente esencial de proteínas y accesible para la población, con un consumo aparente estimado de 6.09 millones de quintales.

**Producción Nacional de Pollos y Huevos, 2020-2024**



FUENTE: Consejo Nacional de Producción Pecuaria (CONAPROPE).

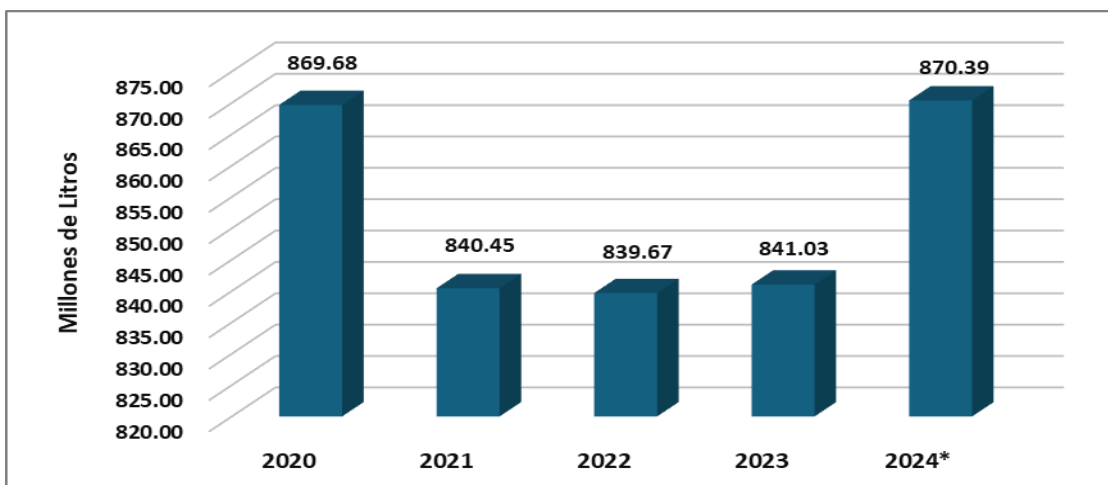
\* Datos preliminares.

Durante el periodo 2020- 2024, la producción de carne de pollo mostró un crecimiento promedio anual de 9.73%. El año 2021 se posicionó como el de mayor crecimiento dentro de la serie, al registrar un incremento de 18.95% en comparación con el año 2020. También, en el año 2024 reflejo un aumento importante de 7.74% al compararlo con el año anterior, lo cual muestra un buen desempeño en este sector de la producción pecuaria.

El Banco Agrícola destinó al sector avícola un promedio anual de RD\$1,270.10 millones en financiamiento en la serie analizada. El año 2022 se destacó como el de mayor desembolso para este sector, con un total de RD\$1,140.26 millones, lo que representó un aumento 100.77% en comparación con el año 2021.

La producción de leche alcanzó un promedio de 852.24 millones de litros en la serie analizada. En el año 2023, registro un ligero aumento de 0.16% al compararlo con el año anterior. En cambio, en el 2024 se observó un incremento de 3.49%, alcanzando una producción de 870.39 millones de litros de leche.

### Producción Nacional de Leche



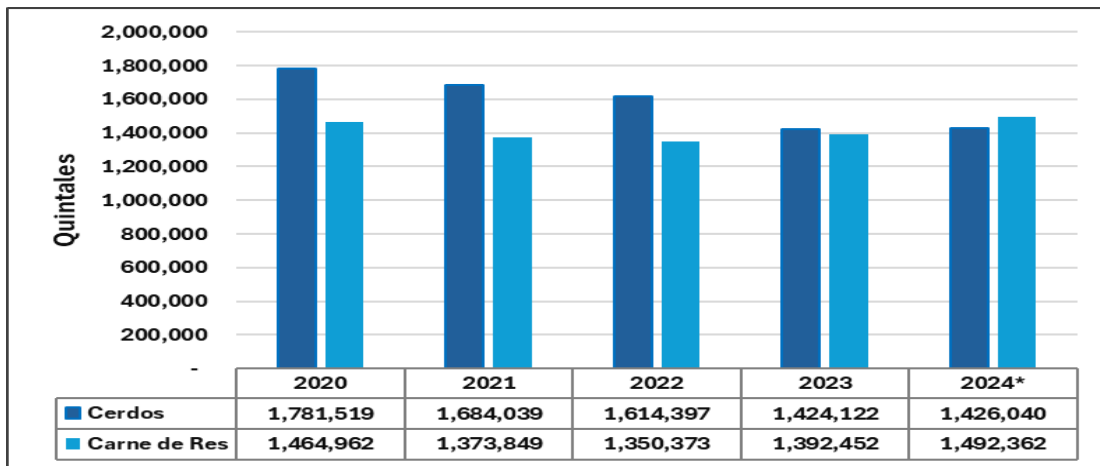
FUENTE: Ministerio de Agricultura, Dirección General de Ganadería (DIGEGA).

\* Datos preliminares

En el período 2020-2024, la producción nacional de carne de cerdo experimentó una reducción promedio anual de (5.31%). En el 2023 la producción registró una disminución de 11.79% con relación al año anterior. Este descenso se debe a la presencia de la peste porcina africana (PPA), una enfermedad que impactó de manera negativa el subsector porcino en el país. Sin embargo, en el año 2024 hubo una leve recuperación en la producción con un aumento de 0.13% en comparación con el año anterior.

Durante el periodo comprendido 2020- 2024, la producción de carne de res mostró un aumento promedio anual de 0.59%, exhibiendo un promedio de 1.41 millones de quintales, este comportamiento se les atribuye a las condiciones climáticas favorables que impactaron positivamente a la ganadería. En el 2023, se evidenció un crecimiento de 3.12% al compararlo con el año anterior. El año 2024 se consolidó como el de mayor crecimiento al alcanzar una producción de 38.23 millones de quintales, lo que representa un incremento de 7.18% respecto al año anterior.

## Producción Nacional de Carne de Res y Cerdo



FUENTE: Ministerio de Agricultura, Dirección General de Ganadería (DIGEGA), CONAPROPE, 2024.

\* Datos preliminares.

### 3. Programas y Proyectos de Fomento a la Producción Nacional Agropecuaria

El Ministerio de Agricultura, como entidad rectora de las políticas agropecuarias en la República Dominicana, ha impulsado activamente el desarrollo económico y social del país, especialmente en las zonas rurales. Esto se ha logrado a través de diversos programas y proyectos orientados al fortalecimiento de los distintos subsectores productivos, con el objetivo de garantizar la seguridad alimentaria. Estas iniciativas incluyen el acceso al crédito, la distribución de materiales de siembra y equipos, así como, la construcción de infraestructuras en apoyo a los productores. Además, se han promovido vínculos comerciales entre proyectos agropecuarios para asegurar el suministro de los alimentos que conforman la canasta básica de la población dominicana.

Asimismo, se resalta la relevancia y colaboración de instituciones públicas vinculadas al sector agropecuario, tales como el Banco Agrícola, el Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE), el Instituto Agrario Dominicano, el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), la Dirección General de Aduanas, y el Ministerio de Industria y Comercio, entre otras. Estas entidades desempeñan un papel fundamental en el fortalecimiento de la capacidad productiva y la competitividad de los productos agropecuarios, tanto en los mercados nacionales como institucionales, a través de diversos programas y proyectos de apoyo.

### 3.1 Distribución de Semillas y Material Vegetativo de los Principales

#### Cultivos Agrícolas

La distribución de semillas y material de siembra que lleva a cabo el Viceministerio de Producción Agrícola y Mercadeo, a través de los Departamentos de Producción y Desarrollo Frutícola, representa una actividad estratégica para el fomento y desarrollo de la agricultura nacional. Esta labor constituye un aporte fundamental en la promoción de actividades productivas, brindando un apoyo directo a los productores y contribuyendo significativamente al fortalecimiento de la seguridad alimentaria del país.

Los Departamentos de Producción y Desarrollo Frutícola han distribuido material de siembra para cultivos como: cereales, oleaginosas, leguminosas, raíces y tubérculos, vegetales y hortalizas, musáceas y frutas durante los años 2020-2024.

En 2024 se registraron importantes aumentos en la distribución de material de siembra para varios productos agrícolas. Uno de los casos destacados fue el del mango, con un incremento del 121%, al pasar de 87,167 plantas en 2023 a 192,373 en 2024. Los plátanos también mostraron un crecimiento significativo, al aumentar de 5,847,132 cepas y plantas distribuidas en 2023 a 6,904,109 en 2024, lo que representó un alza del 18%. De igual forma, se evidenciaron incrementos en la distribución de cultivos como la lechuga, auyama, tomate ensalada, ajíes (cubanela y cacucha), zanahoria, remolacha y guayaba.

#### Semillas y Material de Siembra distribuidos por el Ministerio de Agricultura

Productos	Unidad	2020	2021	2022	2023	2024
Cereales	Quintales	9,940	5,341	8,783	11,027	8,517
Oleaginosas	Cepas coco	31,353	33,344	17,394	192,449	29,337
	Nueces coco	27,294.00	-	57,435.00	-	-
Leguminosas	Quintales	24,522.00	34,592.00	38,682.00	47,574.00	7,530.75
Raíces y Tubérculos	Camionada	4,493.00	3,408.00	4,855.00	6,816.00	4,261.00
Vegetales y Hortalizas	Libras	25,670.00	3,885.00	6,945.00	1,077.00	2,480.00
Musáceas	Cepas y Plantas	2,666,101.00	4,418,804.00	5,140,525.00	6,130,652.00	6,904,109.00
	Cormitos y Plantas	1,880,720.00	1,828,010.00	24,325.00	1,750.00	407,259.00
Frutas	Plantas	257,139.00	490,350.00	371,284.00	1,162,250.00	695,306.00
	Hijuelos de Piña	7,105.00	2,050.00	-	-	-

uentes: Ministerio de Agricultura de República Dominicana, Departamento de Producción Agrícola; y Departamento de Desarrollo Frutícola (DEFRUT).

Elaborado: Departamento de Economía Agropecuaria y Estadísticas, 2024.

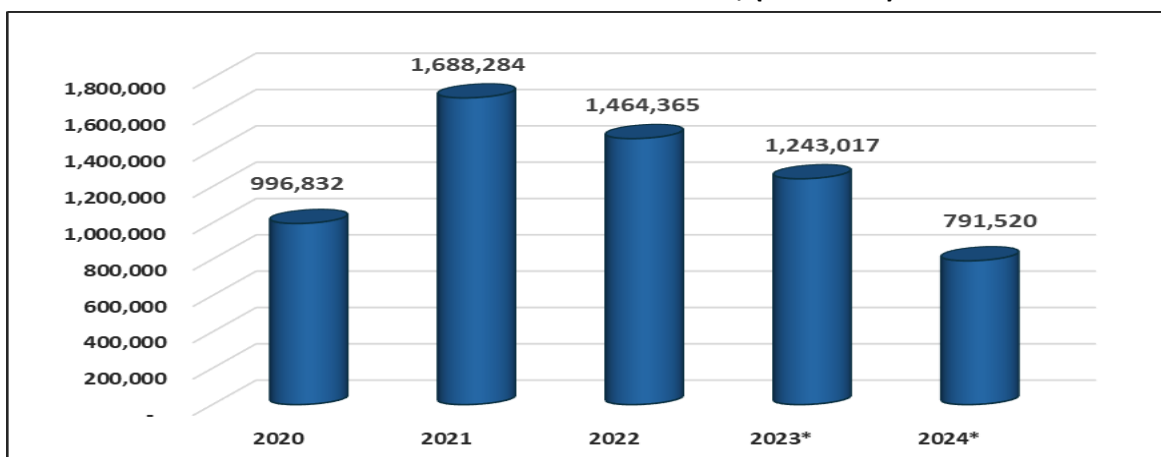
### 3.2 Programa de Preparación de Tierras

El Programa de Maquinarias Agrícolas (PROSEMA) tiene como finalidad ofrecer servicios de reparación gratuitos o a bajo costo a productores de todas las regionales agropecuarias del país. Por su parte, el programa de preparación de tierras representa una valiosa herramienta que contribuye a disminuir los costos de producción asumidos por los productores y fomenta la siembra de rubros de alta importancia.

En el año 2024 se mecanizaron un total de 791 mil 520 tareas, beneficiando a aproximadamente 11,786 pequeños y medianos productores. Entre las labores brindadas en este servicio se destacan: actividades de corte, cruce, rastra, fanguero, surqueo, mureo, siembra, aporque y recolección, entre otras, utilizando tecnología de precisión. Esto permitió mejorar la productividad, reducir los costos operativos y promover un uso más eficiente y racional del agua.

Durante el 2024, dentro de los cultivos que han sido beneficiados con un mayor apoyo en las labores de mecanización se encuentran: ajo, piña, tabaco, maíz, ajíes, papa y plátano.

**Labores de Mecanización 2020-2024, (En tareas)**



FUENTE: Ministerio de Agricultura. Departamento de PROSEMA, División de Estudios Especiales.  
2024\* Datos preliminares.

### 3.3 Programa de Reconstrucción de Infraestructuras Viales en Zonas de Producción Agropecuaria

El Departamento de Construcción y Reconstrucción de Caminos Rurales se encarga de rehabilitar, acondicionar y construir caminos y vías de acceso hacia las zonas de producción, en beneficio de los productores agropecuarios. Estas acciones tienen como objetivo crear rutas más adecuadas, reducir el tiempo de transporte de los productos y garantizar el acceso a las zonas productivas, incluyendo los caminos interparcelarios.

En tal sentido, el Ministerio de Agricultura, a través de este programa, ha logrado mejorar las condiciones en unos 3,330 km de caminos, beneficiando a más de 230,040 productores agropecuarios en las diferentes provincias durante el año 2024.

### **3.4 Programa de Fortalecimiento a la Sanidad Vegetal**

El Departamento de Sanidad Vegetal diseña e implementa las políticas fitosanitarias de la República Dominicana, con el objetivo de prevenir la introducción de plagas exóticas a través de su Sistema de Cuarentena Vegetal. Asimismo, evita la diseminación de plagas ya presentes mediante el Sistema Nacional de Vigilancia Fitosanitaria, e implementa medidas de Manejo Integrado de Plagas (MIP) para su control.

Además, brinda apoyo técnico a las distintas estructuras del Ministerio de Agricultura a nivel nacional, extendiendo sus servicios con énfasis en programas de combate de plagas en diversos cultivos, tanto para productores como para empresas del sector agrícola.

Por la naturaleza de sus funciones, el Departamento de Sanidad Vegetal tiene un alcance nacional, lo que le permite aplicar controles fitosanitarios de forma integral. Esto incluye la asignación de personal especializado para el monitoreo de las barreras fitosanitarias en puertos, aeropuertos y zonas fronterizas, así como personal en campo encargado de la inspección y seguimiento del uso adecuado de plaguicidas. De igual manera, contribuye a garantizar la calidad fitosanitaria de los productos destinados a la exportación, asegurando el cumplimiento de los requisitos exigidos por los países con los que se mantienen relaciones comerciales.

El Departamento de Sanidad Vegetal ha creado y dado continuidad a numerosos programas especializados en diferentes áreas, como son:

- Manejo integrado de plagas (MIP): este se ocupa del establecimiento de la veda anual para el control de la mosca blanca (*Bemisia tabaco*), el virus que este insecto transmite, el virus de la hoja rizada amarilla del tomate, así como otras especies vectores del virus del bronceado del tomate. Esta veda garantiza la producción de tomate en todo el territorio nacional.

En el año 2024, el Programa Nacional de Manejo Integrado de Plagas (MIP) llevó a cabo diversas actividades enfocadas en el control de plagas de importancia económica, como la mosca blanca (*Bemisia tabaci*), los trips (*Frankliniella occidentalis*) y los virus TYLCV y TSWV. Estas acciones se realizaron en cultivos hospederos como tomate, habichuela, tabaco, ajíes, berenjena, entre otros, logrando muy buenos resultados y contribuyendo a obtener rendimientos satisfactorios.

Asimismo, el equipo técnico del MIP trabajó intensamente en la ejecución de planes de control del trips de la flor de la habichuela (*Megalurothrips usitatus*), presente en la zona de San Juan de la Maguana y en otras regiones del país desde diciembre de 2023.

En el 2024 el Ministerio de Agricultura ha emitido la resolución MARD No. 2024-09, que establece las fechas de siembra y los períodos de veda de los cultivos hospederos de mosca blanca, trips de los vegetales, trips de la flor de la habichuela y otras plagas. Esta nueva resolución es mucho más amplia que la anterior, ya que incluye a los hospederos de la nueva plaga de la habichuela conocida como el trips de las flores de la habichuela.

Durante el año 2024, las regionales involucradas (norte- noroeste, sur- suroeste y central) reportaron un inventario total de 143,215 tareas. Como resultado de los operativos realizados, fueron eliminadas 150,153 tareas que se encontraban en violación de las resoluciones MARD No. 2018-45 y MARD No. 2024-09.

- Plan de Manejo integrado del Trips de la flor de la habichuela (*Megalurothrips usitatus*): en el 2024, el personal técnico del Programa ha trabajado intensamente con las autoridades y técnicos de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura en la ejecución del Plan de Manejo Integrado del Trips de la flor de la habichuela (*Megalurothrips usitatus*) en la zona de San Juan de la Maguana, insecto plaga reportado por primera vez en diciembre de 2023.

El equipo MIP ha trabajado conjuntamente con el equipo técnico de Sanidad Vegetal realizando seis (6) talleres sobre manejo integrado del Trips de la flor de la habichuela, beneficiando a 80 técnicos y 102 productores. Se impartieron 36 charlas sobre el Trips de la flor de la habichuela beneficiando a 699 productores y 115 técnicos agrícolas.

Se realizó un Encuentro con productores del valle de San Juan sobre el plan del manejo del Trips de la flor de la habichuela, con 150 productores. Se realizó una gira técnica en el valle de San Juan con 35 técnicos agrícolas.

Se realizaron 45 visitas a 10 parcelas evaluativas en un área de 1,000 tareas sembradas de habichuelas en el valle de San Juan.

- Programa Moscafrut-RD: El Programa Nacional de Vigilancia y Control de Moscas de la Fruta, es un programa desarrollado a nivel nacional, donde se realizan vigilancias de las principales moscas exóticas de frutas en el país. Específicamente en las plantaciones de mango y guayaba, asistiendo a los productores. En ese orden, se encarga del control y evaluación poblacional a las fincas que producen las citadas frutas para exportación. Este se compone de tres

subprogramas: El Programa de Vigilancia de Moscas de las Frutas Exóticas (ausente en el país), el Programa de Vigilancia y Monitoreo de Moscas de las Frutas locales (*Anastrepha obliqua*) en el cultivo de mango para exportación.

El mismo se encarga además de verificar, analizar las frutas que son decomisadas a los turistas que visitan al país por los Aeropuertos de Punta Cana y La Romana.

- Programa Pre inspección: se encarga de inspeccionar a las empacadoras de productos frescos de exportación de origen agrícola, en las diferentes zonas nivel nacional. Además, realiza asistencias técnicas de campo, asistencia técnica en empaque, visita a centro de acopio de vegetales y exportadora, supervisión por encargos de empaque y campo, envíos marítimos y aéreos, reuniones con exportadores y acopiadores, así como trazabilidades realizadas por empaque y campo debido a notificaciones por plagas y plaguicidas, charlas técnicas entre otros.
- Programa de Control y erradicación del caracol gigante africano (CARACOGAF-RD): fue creado para el control y erradicación en la Región Este del país, la plaga *Achatina fúlica*, comúnmente llamada Caracol Gigante Africano, considerado una de las plagas más perjudiciales del mundo, que afecta a más de cien cultivos y puede producir graves enfermedades a los seres humanos.

### **3.5 Programa de Extensión y Capacitación**

Desde el Viceministerio de Extensión y Capacitación, a través del Departamento de Extensión y Capacitación (DECA), se gestiona la prestación de servicios de asistencia técnica, transferencia de tecnologías y procesos de formación dirigidos a los productores agropecuarios a nivel nacional.

El Departamento de Extensión y Capacitación (DECA), mediante el Programa de Servicio e Innovación Agropecuaria (SIEA), tiene como objetivo fortalecer las capacidades de los productores a través de asesorías y capacitaciones, facilitando su vinculación con la oferta de servicios disponibles en el país, con el fin de impulsar sus iniciativas productivas.

Destacando las actividades realizadas durante 2020 - 2024, por el Departamento de Extensión y Capacitación Agropecuaria (DECA), a través de las diferentes Direcciones Regionales, con la participación de los Agentes de Asistencia Técnica, las organizaciones de productores, y el personal de apoyo correspondiente, logró la realización de un total de 2 millones, 858 mil 555 actividades, de las cuales 2 millones, 717 mil 908 corresponden a actividades de asistencia técnica, para un 95.08 por ciento, y 140 mil 647 corresponden a actividades de capacitación, para el 4.92 por ciento restante.

En los 2 millones, 858 mil 555 actividades realizadas, asistieron 3 millones, 875 mil 138 participantes; de los cuales 3 millones, 565 mil 114 personas participaron en actividades de Asistencia Técnica, para un 92%; y 310 mil 024 personas participaron en actividades de

Capacitación, para el 8% restante.

Dentro de las actividades más relevantes realizadas por los Agentes de Asistencia Técnica, las cuales forman parte esencial del nuevo Servicio de Extensión e Innovación Agrícola (SEIA) se destacan, entre otras:

- La realización de 1 millón, 666 mil 217 visitas de asistencia técnica a fincas de Agricultores Líderes (ATI y ATE);
- La participación de 137 mil 236 agricultores en 17 mil 459 reuniones de los grupos GIA, especialmente de las directivas de los grupos;
- La participación de 259 mil 151 personas, en 19 mil 419 reuniones de las organizaciones de productores y productoras, realizadas durante el periodo 2020 al 2024, a nivel nacional.

#### **Actividades de Capacitación Realizadas en coordinación con el CEDAF, durante 2024:**

- ❖ Cursos “Metodología de Escuelas de Campo para Agricultores” (ECA).
- ❖ Actividades realizadas en coordinación con el Proyecto Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Proyecto BID – MA).
- ❖ Actividades realizadas en coordinación con el Proyecto “Apoyo a la Construcción de Políticas de Desarrollo Rural para la Inclusión Productiva y Resiliente de Pequeños Productores” (MA – AECID).
- ❖ Actividades realizadas en coordinación con el Proyecto Agricultura Resiliente y Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (PARGIRH).

### **3.6 Programas de Inocuidad Agroalimentaria**

El Departamento de Inocuidad Alimentaria, comparte la responsabilidad con el sector privado, los consumidores y el Estado, donde el sector privado debe producir alimentos inocuos, los consumidores deben exigir y adquirir alimentos inocuos, mientras que el Estado desempeña el papel de elaborar las leyes, reglamentos, normas, resoluciones y garantizar su cumplimiento con la finalidad de vigilar que el sector productivo mantenga el nivel de protección necesaria para con esto contribuir mejorando la salud de la población. Además, desde su fundación en el año 2005, sus labores han sido enfocadas en el registro de inspección y certificación de las unidades de producción y establecimiento de manejo y empaque de productos de origen agropecuarios y en la promoción de buenas prácticas agropecuarias a través de la capacitación y elaboración de guías técnicas y materiales divulgativos.

El mismo, ejecuta el “Plan Nacional de Residuos e Higiene de los Alimentos” tomando las muestras de los de origen agropecuarios para determinar la presencia de residuos de plaguicidas, medicamentos veterinarios, metales pesados y microorganismos

patógenos, de modo que se puedan recomendar medidas para prevenir, reducir o eliminar los peligros que puedan poner en riesgo la salud de los consumidores. Dentro de los programas que se citan para el cumplimiento de los objetivos del DIA están:

- Programa de Vigilancia y Monitoreo de Residuos e Higiene de los Alimentos. Este programa busca determinar el nivel de exposición a contaminantes químicos y microbiológicos a través de los productos agropecuarios de origen primario producidos en el país e importados. Controlar prácticas asociadas a la detección de LMR superiores a los permitidos a nivel nacional e internacional y la presencia de elementos contaminantes. Además, busca la prevención de las Enfermedades Transmitidas por Alimentos.
- Programa Anual de Capacitación del DIA para la Implementación de las Buenas Prácticas Agropecuarias, Buenas prácticas ganaderas y de Manufactura con el propósito de aumentar la capacitación nacional y de reducir los riesgos de contaminación. Química, física y biológica en los alimentos de origen agropecuarios y acuícola reduciendo así los riesgos de contaminación poblacional.
- El objetivo de este programa es promover la implementación de las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), Buenas Prácticas Ganaderas (BPG) y Buenas Prácticas Manufactura (BPM) con el propósito de aumentar la capacidad nacional y de reducir los riesgos por contaminación química, física y biológica en los alimentos de origen agropecuario y acuícolas, para asegurar la salud de los consumidores nacionales y extranjeros, así como, personas vulnerables.

En el 2020- 2024 se han capacitado 3535 productores y técnicos y técnicos en el ámbito de Buenas Prácticas e Inocuidad de los alimentos.

- Programa de Certificaciones de las Buenas Prácticas Agropecuarias y de Manufactura. Dentro de las funciones del Departamento de Inocuidad antes citadas, a cargo de la División de Gestión de la Calidad (DGC), se ejecuta la elaboración de procedimientos e instructivos a fin de implementar el Sistema de Gestión de Calidad y Auditoría en el DIA y la de apoyar a otras Divisiones del DIA, en la promoción y coordinación con otros Ministerios, Organismos públicos y privados, especializados en aspectos relacionados con la elaboración de normas y el proceso de aplicación y cumplimiento de las Buenas Prácticas Agrícolas y Buenas Prácticas Ganaderas, a fin de obtener alimentos agropecuarios inocuos; en cumplimiento a este fin el DIA cuenta con un programa de reconocimiento de la aplicación de las Buenas Prácticas Agrícolas, Ganaderas y de Manufactura establecidas en el decreto 52-08.

En el 2024 el DIA reconoció y otorgó constancia de cumplimiento de Buenas Prácticas 1046 unidades producción y manejo de productos agropecuarios. Durante el periodo 2023-2024 se otorgó 628 cartas constancia y 3 certificado de cumplimientos a unidades de producción. Y manejo de productos agropecuarios.

- Programa de Inspección y Control de las Buenas Prácticas. Este programa de inspección busca regular la aplicación y control de las Buenas Prácticas en la producción agropecuaria y acuícola, en el procesode producción, manejo, envase, empaque, procesamiento y transporte de dichos alimentos.

Para el año 2024 las Divisiones de gestión de calidad ha elaborado más de 25 protocolos mensuales en guías, fichas técnicas y procedimientos técnicos.

- Programa de Registro de las Unidades de Producción y Manejo. Este registra y controla las Unidades de Producción Agropecuarias de producción primaria, con el objetivo de promover el registro, seguimientoy certificación de las unidades de producción a través de la División de Registro ejecuta el Programa de Registro de Unidades de Producción.

En el caso del período 2020-2024 el DIA ha registrado en total 1046 unidades de producción y manejo de productos agrícolas.

### **3.7 Oficina Sectorial Agropecuaria de la Mujer (OSAM)**

Las Oficinas Sectoriales Agropecuarias de la Mujer (OSAM) tienen como finalidad dirigir e implementar políticas, proyectos y acciones a nivel nacional orientadas a promover la equidad y la igualdad de oportunidades para las mujeres rurales productoras del sector agropecuario. Su labor se centra en el fortalecimiento de capacidades, a través de la transferencia de conocimientos y herramientas que favorezcan el liderazgo femenino, con el objetivo de incidir de manera efectiva en las políticas públicas y contribuir al posicionamiento económico y social de las mujeres en el ámbito rural.

Gestionar e implementar estos cambios en beneficio de las mujeres productoras agropecuarias, a través de las siguientes líneas estratégicas:

- 1- Dotación de conocimientos y herramientas para el liderazgo en la igualdad y equidad de género.
- 2- Promoción de asociatividad de mujeres agropecuarias y la cultura de institucionalidad.
- 3- Aporte de capacidades técnicas a la producción agropecuarias.

- 4- Empoderamiento de herramientas y estrategias financieras, así como de mercadeo de las Asociaciones de Mujeres Agropecuarias.

La OSAM, a través de su presencia en diversos municipios, actúa como un soporte clave para fortalecer la seguridad alimentaria y promover, en la medida de lo posible, una perspectiva de equidad e igualdad para las mujeres vinculadas a las actividades de producción agropecuaria.

Dentro de sus líneas de acción, la Oficina Sectorial Agropecuaria de la Mujer (OSAM) procura establecer un sistema de aspiraciones colectivas orientado a generar resultados óptimos, medibles, replicables y sostenibles, en beneficio de las mujeres rurales. En el año 2024, se llevaron a cabo 160 actividades en el marco de la ejecución de su Plan Operativo.

1. Promoción Equidad e Igualdad de Género: la OSAM ha desarrollado diversas acciones con impacto externo al Ministerio, enfocadas en la promoción de la equidad e igualdad de género, el fortalecimiento organizativo de grupos de mujeres, la asistencia técnica agropecuaria y el apoyo en áreas de mercadeo y finanzas. Estas iniciativas forman parte de su compromiso con el empoderamiento de las mujeres rurales y el fortalecimiento de su participación en el sector agropecuario.

Durante el año 2024, OSAM ejecutó 28 actividades educativas a nivel nacional, beneficiando a 901 mujeres productoras. Las capacitaciones abordaron temas como equidad de género, la Ley 122-05 sobre organizaciones sin fines de lucro, resiliencia y cambio climático.

**Fortalecimiento Asociativo:** durante el año, la OSAM llevó a cabo 14 actividades dirigidas al fortalecimiento de organizaciones de mujeres productoras agropecuarias, beneficiando a 192 mujeres mediante charlas y capacitaciones enfocadas en la importancia de la asociatividad y sus beneficios. Además, se realizaron reuniones con diversas asociaciones y grupos de mujeres para socializar inquietudes y coordinar acciones con ayuntamientos, organizaciones de la sociedad civil, iglesias y otras instituciones presentes en sus comunidades.

**Asistencia Técnica Agropecuaria:** La labor de la OSAM, en apoyo a las organizaciones de mujeres productoras agropecuarias se visualiza en la realización de 60 actividades enmarcadas en esta línea de trabajo, de las cuales 545 mujeres fueron beneficiadas a nivel nacional. Entre estas actividades está todo lo relativo a las charlas y talleres sobre manejo de huertos, reuniones de seguimiento y supervisión de los técnicos, entrega de semillas y material de siembra, elaboración de abono, fertilizantes y bioplaguicidas orgánicos, talleres sobre crianza ovino-caprino y avícola.

2. Fortalecimiento Institucional: este producto se enfoca en el fortalecimiento institucional de la OSAM, mediante el desarrollo de un sistema operativo nacional que abarque procesos de selección, inducción, seguimiento y evaluación del personal técnico vinculado a sus planes y estrategias. En este período se realizaron 24 actividades, con la participación de 361 técnicos, incluyendo capacitaciones, reuniones, entrenamientos y evaluaciones trimestrales. También se llevaron a cabo capacitaciones por grupos

ocupacionales como parte del proceso de Evaluación del Desempeño Institucional (EDI), en coordinación con la UIG, Recursos Humanos y la OSAM.

3. **Gestión Institucional:** Las acciones de gestión institucional responden a nuestros productos III y IV, los cuales buscan establecer el personal de la sede y las 8 regionales con sus sub- zonales, en espacio con el mobiliario y los equipos que le ha permitido desarrollar el trabajo de la OSAM a nivel nacional y dotar de los recursos logísticos y medios al personal de la OSAM desarrollando su labor a favor de la mujer rural y sus familias, respectivamente.
4. **Divulgación y socialización del accionar de la OSAM:** distintas actividades responden a este producto, pues el mismo busca divulgar, informar y socializar las acciones de la OSAM, a través de medios de comunicación televisiva, radio, prensa escrita, redes sociales (OSAMRD) y redes del ministerio, insertando certeramente al Ministerio de Agricultura en la promoción de la equidad e igualdad de género, soberanía y seguridad alimentaria y nutricional.

Estas actividades que se planifican y se ejecutan desde la dirección de la OSAM dentro y fuera de la institución, fueron celebradas 14 actividades tales como: charlas, cursos, visitas, participación en ferias, entre otras; pautadas como parte de las labores que realiza la OSAM para a través de las mismas brindar una gama de servicios a nuestras mujeres productoras agropecuarias, en las cuales participaron alrededor de 191 mujeres.

### **3.8 Registro Georreferenciado de Productores y Predios Agropecuarios (REGEA).**

REGEA tiene como propósito establecer una base de datos de alcance nacional, que permita recopilar información detallada de los actores del sector productivo. A través del uso de herramientas digitales y la georreferenciación, se busca obtener datos agronómicos precisos que sirvan de soporte para el diseño e implementación de políticas públicas más específicas y focalizadas, en función de las zonas priorizadas. Esta iniciativa tiene como objetivo modernizar la gestión del sector agropecuario y lograr una intervención más eficiente y efectiva.

Durante los años 2023 - 2024, se realizó la elaboración de la propuesta para la creación del Departamento de Geomática y Registros Agropecuarios Georreferenciados, con el objetivo de fortalecer la gestión y el análisis de la información territorial del sector agropecuario. En este mismo período, se mantuvo y actualizó la base de datos nacional de productores, gestionada a través del sistema REGEA, la cual consolida la información de los productores con fincas georreferenciadas, así como aquellos cuya identidad ha sido validada mediante el padrón de la Junta Central Electoral.

También le fueron Entregada 1,986 fichas pertenecientes a Trazar-Agro- REGEA, al encargado URPE, Regional Noroeste; las cuales poseen la siguiente información:

- a) Codificación de finca.
- b) Nombre del productor.
- c) Clasificación riego/secano.
- d) Superficie en tareas.
- e) Uso agrícola.
- f) Uso pecuario.
- g) Clasificación desde el punto de vista de la estructura administrativa del Ministerio de Agricultura y de la división política del país.

Otras tareas realizadas fue la elaboración de capas cartográficas de puertos, aeropuertos y puestos fronterizos con fines de actualización del mapa de División Administrativa del Ministerio de Agricultura, basado en fotointerpretación de las imágenes satelitales de Google Earth. Asimismo, la elaboración de capa cartográfica digital en formato KMZ. Con la ubicación especial de los centros de maquinarias Agrícolas Regionales (CESMA), con su respectiva tabla de datos asociados y clasificación por división del Ministerio de Agricultura y División Política del País.

### **3.9 Programa de Siembra RD**

El programa Siembra RD tiene como finalidad contribuir al fortalecimiento de la seguridad alimentaria nacional, mediante el impulso a la producción agropecuaria local y el apoyo directo a los productores. En ese orden, el Ministerio de Agricultura tiene una propiedad ubicada en el Pinito de la Provincia de La Vega en un área de 2,400 tareas, de las cuales el IDIAF está trabajando 600 tareas y SIEMBRA RD tiene la responsabilidad de poner a producir 1,800 tareas.

De estas áreas bajo la responsabilidad de SIEMBRA RD, se sembraron 203 tareas de batata, 378 tareas de yuca y 600 tareas de plátanos. Estos productos se han vendido a los Comedores Económicos Dominicanos (145,835 libras de yuca a RD\$10.00 la libra y 65,500 unidades de plátanos a RD\$6.00 la unidad) y vendedores particulares (que se les vendieron 74,322 unidades de plátanos por un valor de RD\$344,282.00).

De igual modo, el programa Siembra RD importó 10,000 Pavitos desde Estados Unidos, para la reproducción y comercialización, a bajo costo para el pueblo dominicano. La libra de pavos se vendió a RD\$75.00 y a los Comedores Económicos Dominicanos se les vendió a 18,592 libras.

En adición a los programas mencionados, respecto a los proyectos en ejecución en el año 2023 se pueden mencionar los siguientes:

- Proyecto: “Apoyo para la Reorganización del Servicio de Asistencia Técnica e Innovación Agropecuaria en la República Dominicana”
- Proyecto de Apoyo a la Construcción de Políticas de Desarrollo Rural para la inclusión productiva y resilientes de pequeños productores MARD– AECID

- Proyecto “Fortalecimiento de la Gobernanza y de la Gestión Integrada de Recursos Hídricos para incrementar la eficiencia en el uso del agua la agricultura”. TCP/DOM/3801.
- Proyecto de Sanidad e Innovación Agropecuaria (MARD–BID)

### **3.2 Servicios Financieros en Apoyo al Sector Agropecuario**

#### **3.2.1 Préstamos Totales al Sector Agropecuario de las Entidades de Intermediación Financiera.**

La cartera de crédito destinada al sector agropecuario ha experimentado un crecimiento en los últimos años, aumentando de RD\$ 89,057.5 millones en 2023 a RD\$ 92,536.6 millones en 2024. Esta cifra representa una participación del 7.5 % en relación con el total de préstamos otorgados a otras actividades económicas.

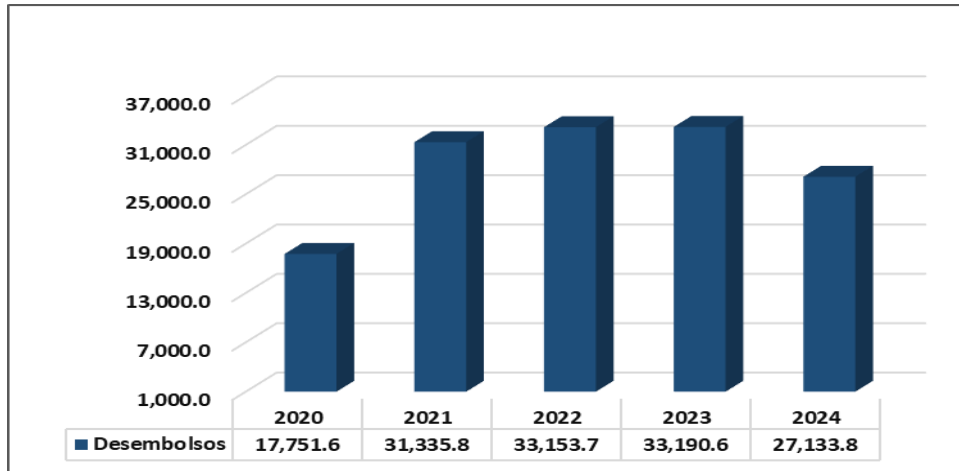
De acuerdo con la información publicada por la Superintendencia de Bancos, al comparar la cartera agropecuaria del Banco Agrícola con el resto de la cartera agropecuaria del sistema financiero, se observa que esta representa aproximadamente el 60.4 % del total de créditos comerciales otorgados en dicho sector.

#### **3.2.2 Préstamos del Banco Agrícola de la República Dominicana**

Los créditos otorgados por el Banco Agrícola para financiar las actividades del sector agropecuario y comercial registraron un incremento promedio anual de 16.0% en los recursos desembolsados por el sistema financiero nacional durante el período 2020-2024. En el año 2023, los préstamos concedidos alcanzaron un monto de RD\$27,133 millones, mientras que en 2023 se habían entregado RD\$33,190 millones a los productores.

La tasa activa promedio anual en los años del período 2011-2022 se mantuvo en 7%, mientras que en 2023 se mantuvo en 6% y posteriormente en el 2024 pasó a 7%. A partir de 2020 el gobierno central dispuso la colocación de RD\$5,000 millones a tasa cero en el sector agropecuario para ser canalizados a los productores a través del Banco Agrícola, a fin de incentivar la siembra y producción de cultivos de importantes rubros agroalimenticios.

**Créditos Desembolsados por el Banco Agrícola al Sector Agropecuario  
(En Millones de RD\$)**

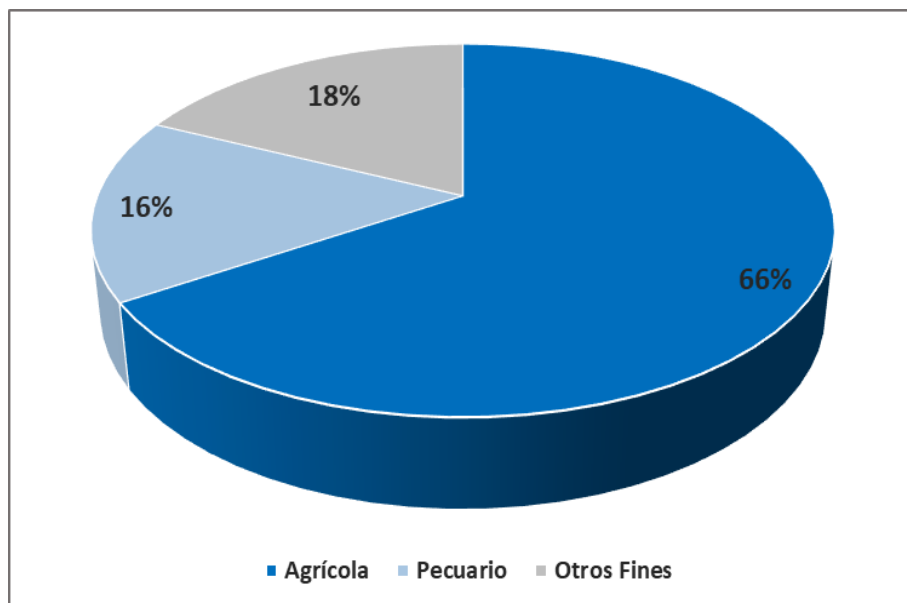


FUENTE: Banco Agrícola de la República Dominicana, 2024.

Durante el período 2020-2024, el Banco Agrícola realizó desembolsos promedio de RD\$18,882 millones al subsector agrícola, lo que representa una participación del 66% del total destinado al sector agropecuario. Por su parte, el subsector pecuario registró un promedio anual de RD\$4,555 millones en el mismo período, equivalente a una participación promedio del 16% del total.

Dentro del sector pecuario, el subsector bovino tuvo una participación promedio de 48%, al compararlo con todos los demás productos del subsector. Asimismo, otras actividades registraron un crecimiento anual, en el periodo mencionado, de 18%.

**Distribución de los Créditos Concedidos por el Banco Agrícola,  
2020-2024 (Millones de RD\$)**



De los créditos otorgados por el Banco Agrícola fueron beneficiados 21 mil 229 productores de diferentes cultivos con una superficie en tarea de 1,176,827 en el año 2024.

El arroz se consolida como uno de los principales productos del sector, siendo el que recibió el mayor monto de desembolsos. Durante el período 2020-2024, se destinó a su financiamiento un promedio anual de RD\$6,894 millones. En el año 2024, los desembolsos alcanzaron RD\$6,696 millones, lo que representa una disminución del 27% en comparación con el monto otorgado en 2023.

Al analizar la participación de los principales productos, se observa que el arroz concentró el 25% del total de los desembolsos otorgados al sector agropecuario en el año 2024. En ese sentido, otros cultivos de gran importancia, como el cacao, tabaco, plátano y aguacate, los cuales también son relevantes para las exportaciones, registraron participaciones de 6%, 5%, 3% y 2%, respectivamente.

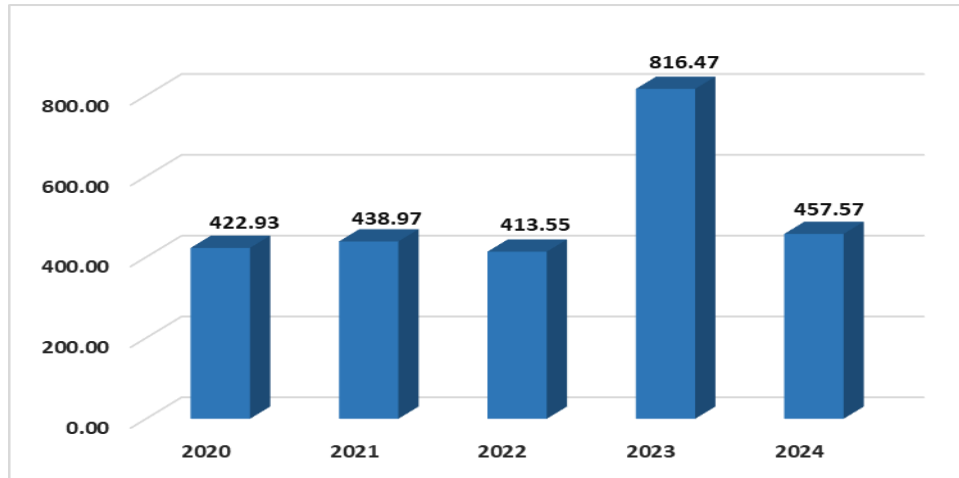
Otros productos que han sido beneficiados y que son de gran importancia para la canasta básica fueron: el ajo, con un desembolso promedio durante la serie de RD\$572.63 millones; cebolla con RD\$490.12 millones y papa con 484.30 millones.

En el subsector pecuario se incluye el ganado bovino (producción de leche y carne de res) al cual se asignó un monto promedio anual de RD\$2,170 millones de pesos; por su parte, el sector avícola recibió un monto desembolsado de RD\$1,270 millones de pesos.

### **3.2.3 Programa Nacional de Pignoración**

El Ministerio de Agricultura, a través de la Unidad Ejecutora de Pignoración (UEPI), elabora y coordina el Programa Nacional de Pignoración. La UEPI es la instancia mediante la cual los productores agropecuarios reciben apoyo a través de servicios financieros, con el propósito de garantizar ingresos justos y mantener la estabilidad de los precios, en beneficio tanto de los productores como de los consumidores.

### Monto Pignorado al Arroz, 2024 (Millones RD\$)



Fuente: Ministerio de Agricultura, Unidad Ejecutora de Pignoraciones (UEPI). 2024.

En 2024 se destinaron RD\$549.24 millones para la pignoración de importantes rubros agroalimentarios, de los cuales el 83% correspondió al arroz y el 9% al pollo. Durante el período 2020-2024, las distintas entidades financieras otorgaron créditos por un total de RD\$48,545 millones destinados a este mecanismo. En 2024 destacaron el Banco de Reservas y el Banco Agrícola, con participaciones del 84% y 15%, respectivamente.

#### 4. Comportamiento de las Exportaciones Agropecuarias

Las exportaciones del Sector Agropecuario están contenidas en los capítulos del 01 al 24 del Sistema Armonizado y Codificación de Mercancías. En el año 2024, las exportaciones agropecuarias de la República Dominicana reflejaron una recuperación significativa en términos de valor, a pesar de que el volumen exportado no alcanzó el nivel máximo registrado en años anteriores. De acuerdo con los datos disponibles, el volumen total exportado alcanzó las 1,503,557 toneladas métricas, lo que representa un incremento del 4.2% en comparación con el año 2023, cuando se exportaron 1,443,062 toneladas métricas. No obstante, este volumen aún se mantiene por debajo del registrado en 2022 (1,613,250 TM), el cual fue el más alto del período analizado.

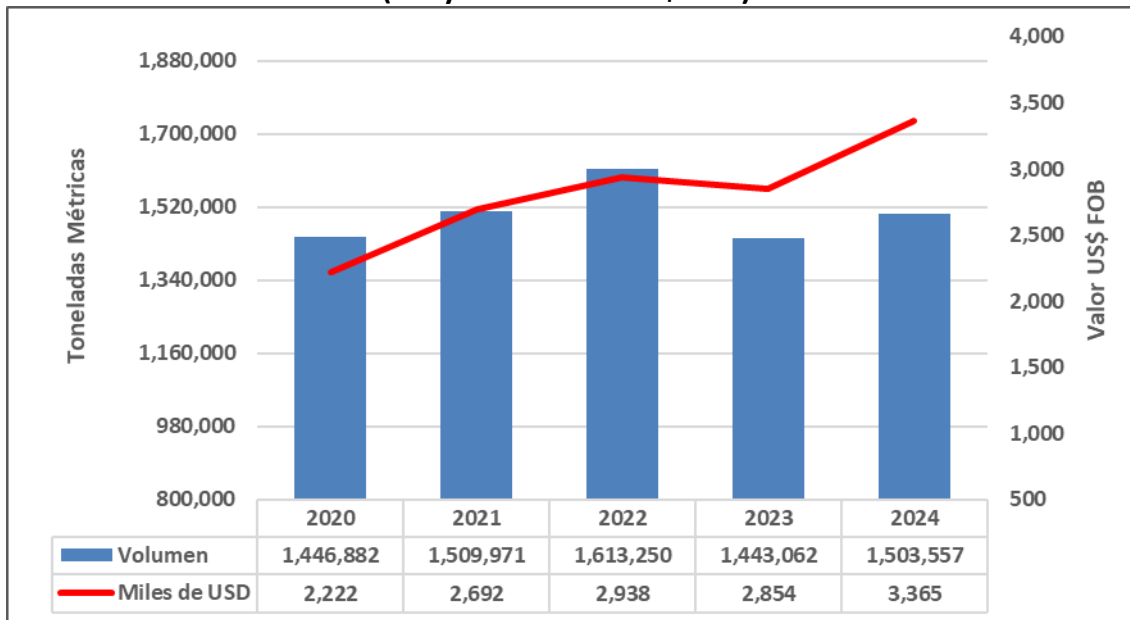
El aspecto más relevante en 2024 fue el aumento del valor FOB de las exportaciones agropecuarias, que ascendió a 3,365 millones de dólares. Este valor representa un crecimiento del 17.9% respecto a 2023, cuando se registraron 2,854 millones de dólares, y un incremento acumulado del 44.6% en comparación con 2019, año en que el valor fue de 2,328 millones de dólares. Este comportamiento sugiere una mejora en los precios internacionales, posiblemente impulsada por productos de mayor valor agregado, mayor demanda externa o condiciones favorables en los mercados de destino.

Es importante señalar que, en 2019, el valor de las exportaciones agropecuarias hacia Haití representó el 10.4% del total. Sin embargo, en los años 2020 y 2021, esta cifra disminuyó a un promedio del 8.4%, esto a consecuencia de los efectos de la pandemia del Covid-19, que

ocasionó el cierre temporal de los mercados fronterizos como medida para prevenir la propagación del virus.

Cabe destacar que, durante 2023, las exportaciones agropecuarias representaron aproximadamente el 24% del valor total de las exportaciones nacionales, lo que evidencia su importancia estratégica para la economía del país. Aunque en ese año se observó una caída del 11% en el volumen y del 3% en el valor exportado con respecto a 2022, algunos rubros mostraron un dinamismo sobresaliente: capítulo 01 (animales vivos), con un 273%; capítulo 10 (cereales), con un 148%; y el capítulo 03 (pescados y crustáceos, molusco y demás invertebrado acuático), con 70%.

**Volumen y Valor de las Exportaciones del Sector Agropecuario  
(TM y Millones de US\$ FOB)**



**FUENTE:** Dirección General de Aduanas. Departamento de Estadísticas, 2024.  
Elaborado: Departamento de Economía Agropecuaria y Estadísticas del Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria del Ministerio de Agricultura.

#### 4.1 Productos Agrícolas Tradicionales de Exportación

Las exportaciones de productos tradicionales han mantenido una trayectoria generalmente ascendente, con excepción del año 2023, cuando se observó una ligera contracción del total exportado. A pesar de esta caída, el desempeño de 2024 evidencia una recuperación robusta que posiciona a dicho año como el de mayor valor exportado en el período.

El valor total de las exportaciones pasó de US\$1,264.3 millones en 2020 a US\$1,999.3 millones en 2024, lo que representa un crecimiento acumulado de aproximadamente 58.1%. Este resultado refleja la resiliencia del sector y la relevancia de estos productos en la generación de divisas para el país.

En 2024, el valor total de las exportaciones tradicionales ascendió a US\$1,999.3 millones, reflejando una variación interanual positiva del 26.4% con respecto a 2023. Este repunte estuvo impulsado por un crecimiento significativo en las exportaciones de cacao y una recuperación sostenida en los rubros de tabaco y azúcar.

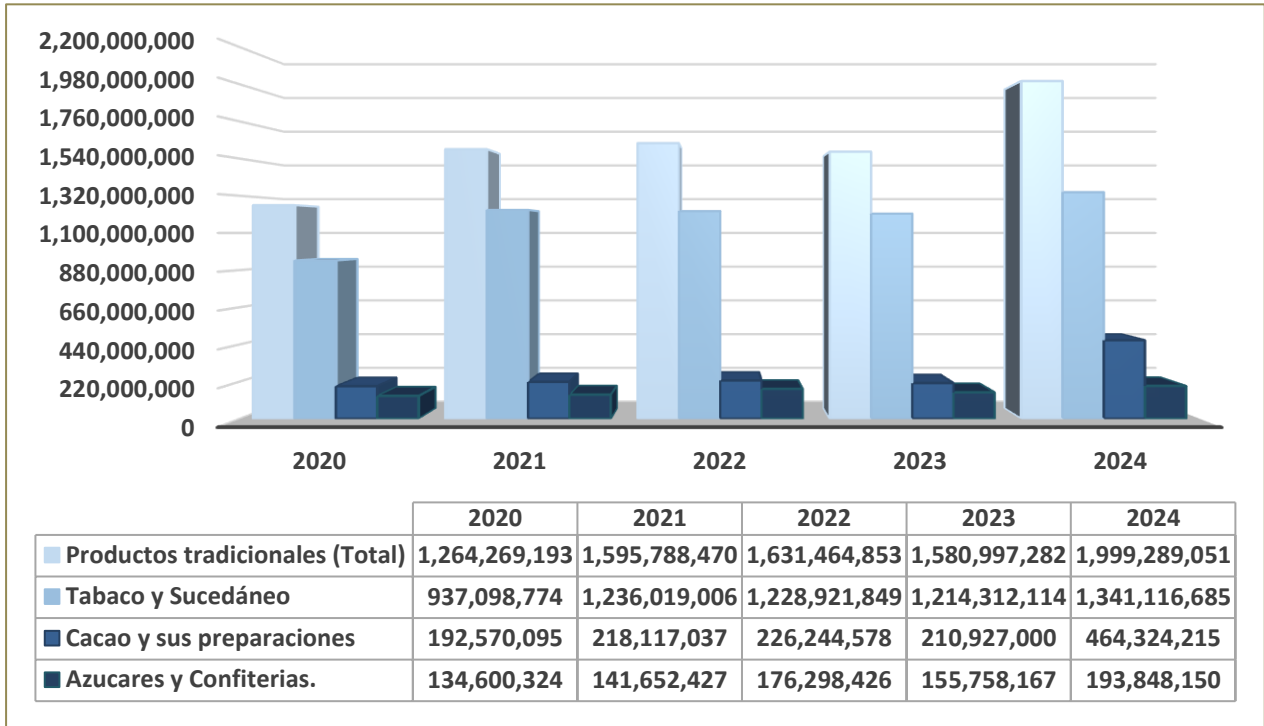
De los productos citados como tradicionales, las exportaciones de tabaco y productos sucedáneos, fue el mayor generador de divisas para el año 2024, con exportaciones valoradas en US\$1,341.1 millones, lo que representa un incremento del 10.5% respecto al año anterior y una participación del 67.1% sobre el total tradicional. A este le sigue el cacao y sus preparaciones experimentaron un crecimiento sobresaliente de 120.1%, alcanzando los US\$464.3 millones, con una participación del 23.2%. Este comportamiento sugiere un aumento considerable en la demanda internacional y/o mejoras en los precios de exportación. Es decir que las exportaciones de azúcares y artículos de confitería totalizaron US\$193.8 millones, lo que representa una recuperación del 24.4% frente a la contracción observada en 2023.

Asimismo, durante el periodo 2020-2024 las tendencias observadas muestran un crecimiento sostenido de las exportaciones tradicionales, destacando los siguientes hitos:

- En 2020, las exportaciones alcanzaron US\$1,264.3 millones, afectadas por los impactos globales de la pandemia.
- En 2021 y 2022 se observaron incrementos relevantes, con valores superiores a US\$1,595 millones.
- En 2023, el total exportado se redujo ligeramente a US\$1,581 millones, influenciado por una caída en el volumen exportado de tabaco y en los precios del azúcar.
- Finalmente, en 2024 se alcanza el máximo del período, con una mejora generalizada en todos los rubros.

Los países de destinos con mayores exportaciones de estos productos son: Haití (89%) y Estados Unidos (7%).

### Valor de las Exportaciones de Productos Tradicionales, Tabaco y Cacao (Miles de US\$ FOB)



FUENTE: Dirección General de Aduanas. Departamento de Estadísticas, 2023.

Elaborado: Departamento de Economía Agropecuaria y Estadísticas del Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria del Ministerio de Agricultura.

#### 4.2 Productos Agrícolas No Tradicionales de Exportación

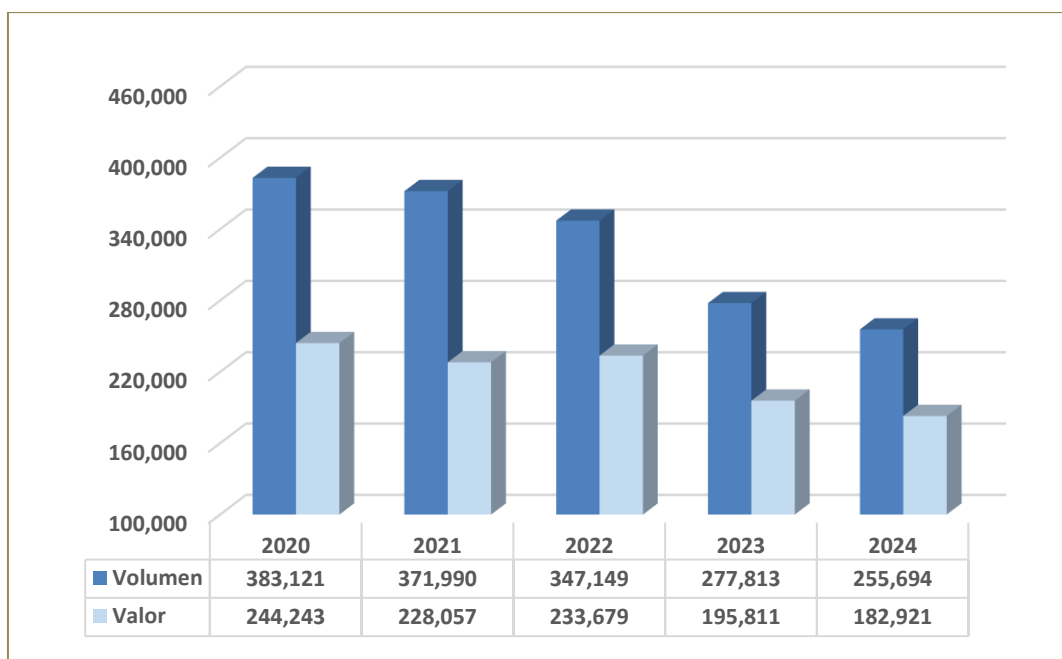
Dentro del grupo de los productos no tradicionales de exportaciones, los bananos convencionales, durante el período 2020-2024, las exportaciones de bananos (tanto convencionales como orgánicos) han evidenciado una tendencia decreciente tanto en volumen como en valor, de acuerdo con los datos reflejados en el gráfico. Aunque en el período del 2023 los bananos convencionales mostraron un crecimiento promedio anual positivo en volumen de 1.1% y valor de 8.1%, por lo que, para el 2024 se reflejan una tendencia a la baja sostenida en ambos indicadores.

Para el año 2020, el volumen exportado alcanzó las 383,121 toneladas, generando un valor de US\$244.2 millones. A partir de este año, se observa una disminución progresiva: En 2021, el volumen cayó levemente a 371,990 toneladas, y el valor a US\$228.1 millones. Para 2022, el volumen se redujo a 347,149 toneladas, con un ligero repunte en el valor a US\$233.7 millones, posiblemente explicado por mejores precios internacionales o un cambio en la mezcla de exportación. En 2023, la caída fue más pronunciada, con un volumen de 277,813 toneladas (-20.0% respecto a 2022) y un valor de US\$195.8 millones (-16.2%), confirmando el retroceso en los envíos de banano.

Finalmente, en 2024, la contracción continuó, registrando un volumen de 255,694 toneladas y un valor de US\$182.9 millones, marcando una caída acumulada del 33.3% en volumen y 25.1% en valor respecto a 2020.

Entre los principales destinos de los embarques de las exportaciones de esta musácea, se destacaron países como Países Bajos, Reino Unido, Alemania, Trinidad y Tobago, España y Estados Unidos.

### Volumen y Valor de las Exportaciones de Bananos (TM y Miles de US\$ FOB)



**FUENTE:** Dirección General de Aduanas (DGA), Departamento de Estadísticas, 2024.  
Elaborado en el Departamento de Economía Agropecuaria y Estadísticas del Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria, Ministerio de Agricultura.

Según los datos de la Dirección General de Aduanas (DGA), en 2024, el banano orgánico continuó liderando, representando el 63% de las exportaciones total, con ingresos de US\$115.24 millones, mientras que el banano convencional alcanzó una participación del 37%, generando aproximadamente US\$67.68 millones.

En cuanto a las exportaciones dentro del grupo de productos de frutas y frutos comestibles, que integra el capítulo 08, estas contribuyeron aproximadamente con el 12.3% de las divisas generadas en 2024. Los principales destinos de estos envíos fueron a Canadá, con una participación del 24.1%, seguido por Estados Unidos (14.9%) y Países Bajos (11.8%).

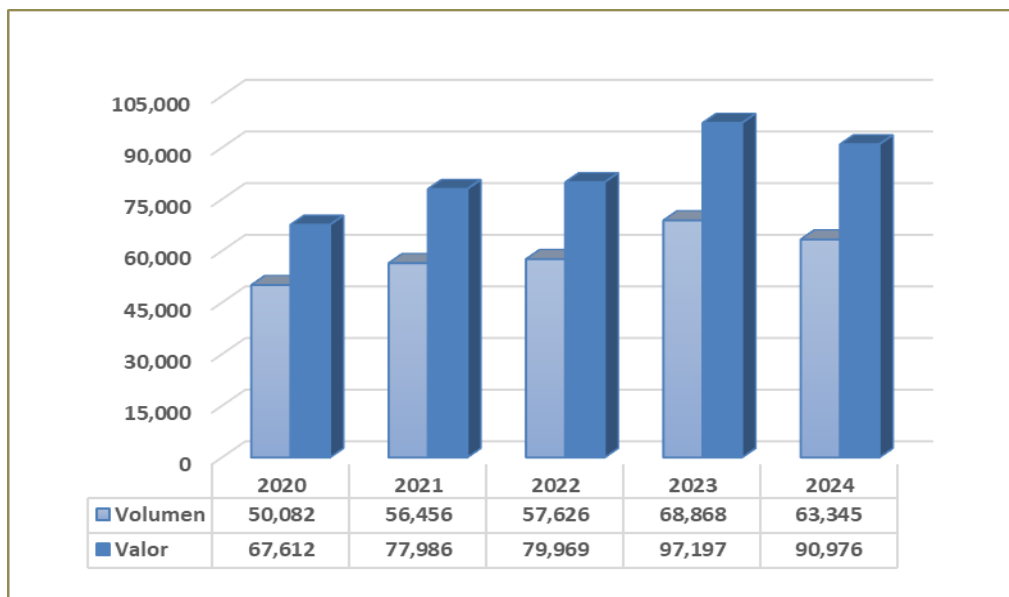
De los productos que se destacan en las exportaciones de frutas durante los años 2020-2024 se cita el aguacate, continúa destacándose como uno de los productos líderes dentro del grupo por la República Dominicana. Su evolución ha sido marcada tanto en volumen como en valor,

reflejando el dinamismo y la creciente demanda en los mercados internacionales.

Según el gráfico, durante el período 2020-2024, las exportaciones de aguacate evidencian una tendencia general al alza, con importantes variaciones anuales. En términos de volumen, las exportaciones pasaron de 50,082 toneladas en 2020 a 63,345 toneladas en 2024, lo que representa un crecimiento acumulado del 26.5% en cinco años. Aunque se observa una ligera reducción de 8% en el volumen exportado en 2024 respecto a 2023, este aún se mantiene por encima de los niveles registrados entre 2020 y 2022.

En cuanto al valor, las exportaciones aumentaron de US\$67.6 millones en 2020 a US\$90.9 millones en 2024, con un crecimiento acumulado de aproximadamente 34.5%. A pesar de una leve disminución del 6.4% en el valor exportado en 2024 respecto a 2023, este resultado sigue siendo el segundo más alto del período analizado.

**Volumen y Valor de las Exportaciones de Aguacate(TM y Miles de US\$ FOB)**



**FUENTE:** Dirección General de Aduanas (DGA), Departamento de Estadísticas, 2022.

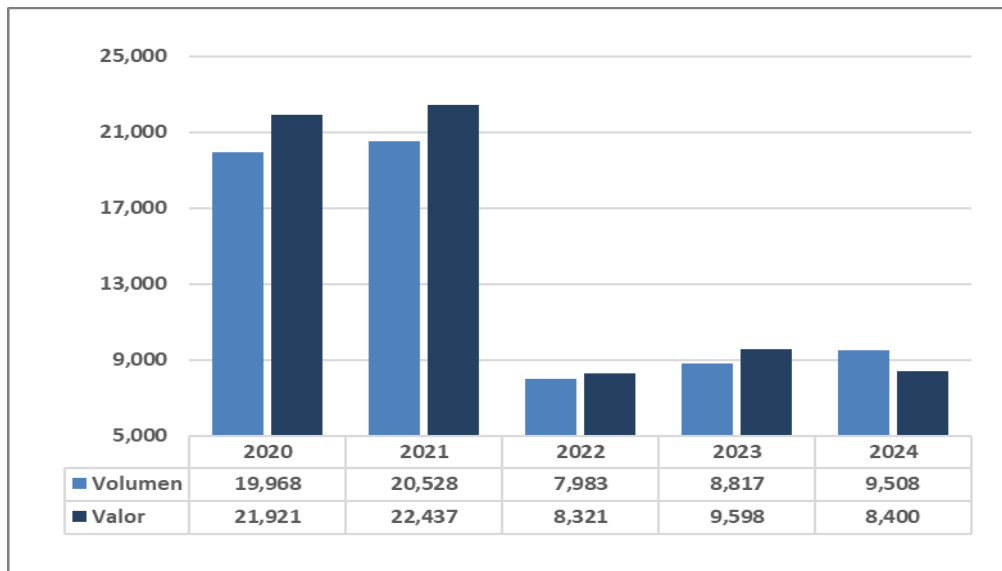
Elaborado: Departamento de Economía Agropecuaria y Estadísticas del Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria, Ministerio de Agricultura.

De igual modo, según la DGA, entre 2020 y 2024, las exportaciones de mango mostraron una evolución fluctuante. En 2020 y 2021 se registraron los mayores volúmenes, con más de 19 mil toneladas y valores superiores a los US\$21 millones. Sin embargo, en 2022 se produjo una fuerte caída, con una reducción de más del 60% en el volumen exportado y una baja significativa en los ingresos.

En 2023, el sector mostró señales de recuperación. El volumen creció un 10.4%, alcanzando 8,817 toneladas, y el valor llegó a US\$9.6 millones. La variedad convencional lideró con el 60% del total, seguida del mango Keitt (35%) y otras variedades como el mango orgánico y verde (5%).

Para 2024, las exportaciones aumentaron nuevamente en volumen a 9,508 toneladas, pero el valor disminuyó a US\$8.4 millones, lo que refleja una caída del 12.5%. Esta diferencia sugiere una baja en los precios promedio o un cambio en la composición de las variedades exportadas. Aunque el crecimiento en volumen es positivo, persiste el reto de mejorar el valor agregado y la rentabilidad del producto.

### Volumen y Valor de las Exportaciones de Mango(TM y Miles de US\$ FOB)

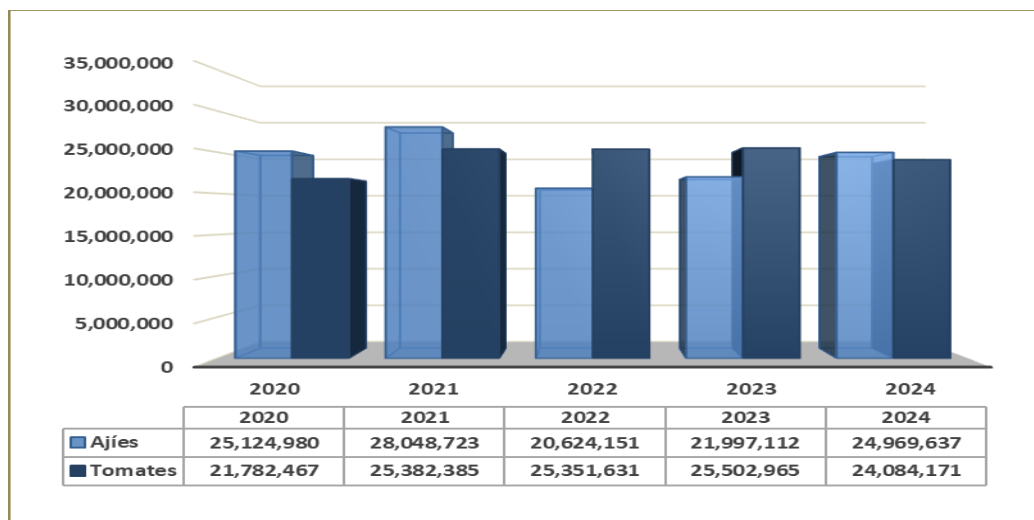


**FUENTE:** Dirección General de Aduanas (DGA), Departamento de Estadísticas, 2024.

Elaborado: En el Departamento de Economía Agropecuaria y Estadísticas, Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria, Ministerio de Agricultura.

En cuanto a las hortalizas, estas se encuentran clasificadas bajo el capítulo 07 del Sistema Armonizado y Codificación de Mercancías, junto con otros productos agrícolas como raíces, tubérculos y diversos cultivos de exportación. Durante el periodo 2020-2024, el sector mostró un crecimiento promedio anual del 4.4% en valor, impulsado por la expansión de mercados, el aumento en la demanda de alimentos saludables y las mejoras en las condiciones de producción y empaque.

### Valor de las Exportaciones de Ajíes y Tomates (Miles de US\$ FOB)



**FUENTE:** Dirección General de Aduanas (DGA), Departamento de Estadísticas, 2024.  
Elaborado: en el Departamento de Economía Agropecuaria y Estadísticas del Viceministerio Planificación Sectorial Agropecuaria, Ministerio de Agricultura.

De acuerdo con el gráfico presentado, los ajíes alcanzaron en 2024 un valor exportado de US\$24,969,637, lo que representa una recuperación del 13.5% en comparación con 2023, cuando generaron US\$21,997,112. Aunque este valor aún no supera el pico registrado en 2021 (US\$28 millones), sí indica un repunte estable tras la baja en 2022. El crecimiento promedio anual de los ajíes ha sido del 6%, reflejando su estabilidad como producto de exportación.

En el caso de los tomates, el valor exportado en 2024 fue de US\$24,084,171, mostrando una ligera disminución del 5.6% respecto al año anterior (US\$25,502,965). A pesar de esta leve caída, los tomates mantienen una presencia sólida en los mercados internacionales, con un crecimiento promedio del 10% anual durante el período 2020-2023.

Durante el período 2020-2024, las exportaciones de berenjena superaron anualmente con un volumen de 1,600.51 toneladas, generó ingresos por US\$1,477,211.03, manteniéndose como un producto con demanda constante, principalmente en mercados como Estados Unidos (43%) y Puerto Rico (23%).

En 2024, algunas de las hortalizas que se destacaron por su capacidad de generar divisas: pepino fresco registró un volumen de 6,887.79 toneladas, con un valor exportado de US\$4,851,731.76, lo que lo posiciona como uno de los cultivos más relevantes del segmento, el apio con 698.99 toneladas exportadas, generó US\$814,341.02 en divisas, el molondrón alcanzó un volumen de 324.03 toneladas, con ingresos por US\$451,586.63 y la tayota exportó 349.35 toneladas, generando US\$212,421.29. Los principales destinos de exportación fueron: Puerto Rico, Estados Unidos, Canadá, San Martín (Francia) y Reino Unido.

Las exportaciones de los grupos de vegetales étnicos (tindora, vainitas chinas, cundeamor, cúrcuma, calabacines, entre otros), se ha observado un crecimiento promedio anual del 2% en volumen entre 2020 y 2024. Este grupo representa una categoría con alta demanda en nichos específicos, especialmente en comunidades inmigrantes.

Entre ellos, destaca la bangaña, que en 2024 alcanzó un volumen exportado de 3,389.82 toneladas, generando US\$2,155,174.87. Esta cifra evidencia un crecimiento continuo en la demanda de este rubro. También se mantienen en el radar otras variedades como el musú chino, que en 2023 había generado US\$1,069,989 en exportaciones, y la tindora, que fue el producto de mayor aporte del grupo ese mismo año con US\$5.37 millones.

Los destinos principales de estas exportaciones continúan siendo Puerto Rico, Estados Unidos, Canadá, San Martín (Francia) y el Reino Unido, mercados que valoran la frescura y calidad de la oferta hortícola dominicana.

En cuanto a las exportaciones de raíces y tubérculos, mantienen un papel importante dentro de la oferta exportadora agropecuaria de la República Dominicana. Este grupo incluye principalmente batata y yautía, productos con alta demanda en mercados internacionales, especialmente europeos.

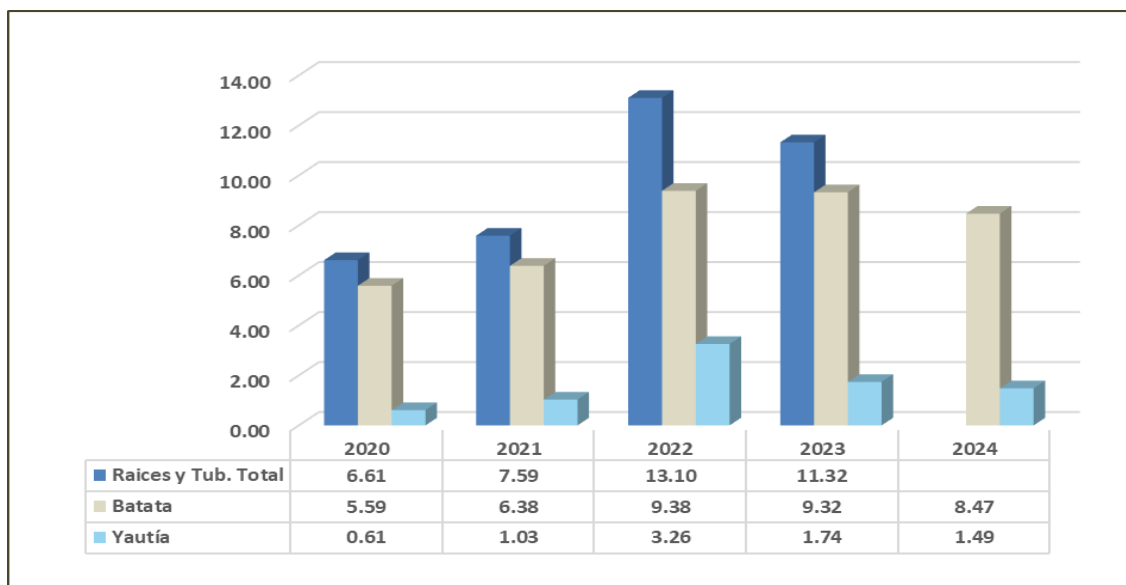
En el período 2020-2024, el comportamiento del valor exportado mostró variaciones notables. En 2022, las exportaciones totales alcanzaron su punto más alto con US\$13.10 millones, impulsadas por el aumento en el precio internacional y la diversificación de destinos. Posteriormente, en 2023 se registró una ligera disminución a US\$11.32 millones, y en 2024 el valor total del grupo descendió, con una participación predominante de la batata.

La batata continúa siendo el principal producto del grupo, representando históricamente más del 80% del valor total. En 2024, las exportaciones de batata alcanzaron US\$8.47 millones, por debajo de los US\$9.32 millones de 2023, lo que refleja una reducción del 9.1%. Aun así, se mantiene como un cultivo de alta competitividad internacional, con Países Bajos como principal destino, seguido por otros mercados europeos.

La yautía, aunque con menor participación, ha mostrado un desempeño estable. En 2024, el valor exportado fue de US\$1.49 millones, por debajo del US\$1.74 millones de 2023. Los principales destinos en 2023 fueron Países Bajos (16%), Reino Unido (13%), Alemania (9%) y Estados Unidos (7%), lo que evidencia una concentración de la demanda en países con comunidades que mantienen un consumo tradicional de este producto.

Si bien el grupo de raíces y tubérculos experimentó un crecimiento sostenido entre 2020 y 2022, los últimos dos años muestran una desaceleración tanto en la batata como en la yautía. Este comportamiento sugiere la necesidad de estrategias para diversificar mercados y aumentar el valor agregado, fortaleciendo así la estabilidad de las exportaciones en este segmento.

### Valor de las Exportaciones de Raíces y Tubérculos, Batata y Yautía (Millones de US\$ FOB)



FUENTE: Dirección General de Aduanas (DGA), Departamento de Estadísticas, 2024.

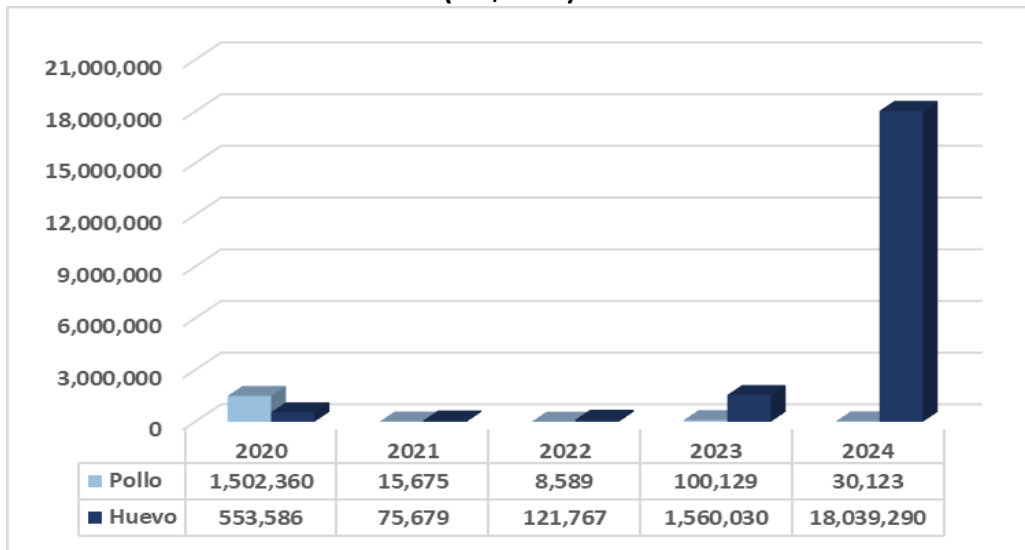
Elaborado: en el Departamento de Economía Agropecuaria y Estadísticas del Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria, Ministerio de Agricultura.

### 4.3 Exportaciones de Productos Pecuarios

Entre los principales productos pecuarios exportados están la carne de pollo y huevos, cuyo principal mercado de venta internacional es hacia Haití. En el próximo gráfico se muestra como a partir del año 2020 exhibe reducción en el flujo comercial a consecuencia del cierre de actividades comerciales como es el mercado binacional a por motivo del Covid-19; además de las dificultades sociopolíticas en ese país, la cual impide la comercialización de estos y otros importantes productos aún en 2022.

Entre los productos pecuarios más destacados en las exportaciones se encuentran la carne de pollo y los huevos, siendo Haití el principal destino. Sin embargo, como se ilustra en el gráfico siguiente, a partir de 2020 se observa una disminución en el flujo comercial, atribuida principalmente al cierre de actividades comerciales, como el mercado binacional, debido a la pandemia de COVID-19. A esta situación se sumaron las complejas dificultades sociopolíticas en Haití, que continuaron afectando la comercialización de estos y otros productos clave hasta 2022, limitando significativamente el intercambio comercial en ese período.

**Valor de las Exportaciones de Carne de Pollo y Huevos  
(US\$ FOB)**



**FUENTE:** Dirección General de Aduanas (DGA), Departamento de Estadísticas.

Elaborado: en el Departamento de Economía Agropecuaria y Estadísticas del Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria, Ministerio de Agricultura.

En 2024, las exportaciones de pollo registraron una disminución del 12% en volumen y del 70% en valor, en comparación con el año anterior. En contraste, las exportaciones de huevo mostraron un desempeño excepcional, ya que durante el período analizado promediaron US\$4.07 millones de dólares, a partir de 2022 comenzaron a generar superávit de manera sostenida hasta el 2024. Las exportaciones de huevo, en 2024, alcanzaron un valor de US\$18,039,290, lo que representa un notable incremento del 1,056% respecto al año previo, como se aprecia en el gráfico anterior.

Asimismo, las exportaciones de carne de res experimentaron un crecimiento del 75% en volumen y del 88% en valor respecto al año anterior, generando divisas por un total de US\$12,811,695. De manera similar, las exportaciones de leche y sus derivados alcanzaron ingresos por US\$10,381,013.90.



**Santo Domingo D.N.**  
**República Dominicana**